



TRES ESPADAS

REVISTA DIGITAL DE COSUR CHILE

Año 5 - N°36, agosto de 2023. Edición mensual





TRES ESPADAS

Revista Digital de Cosur Chile
ISSN 2452- 6177

Oficiales Superiores en Retiro FFAA de Chile

EDITOR RESPONSABLE

Brigadier de Ejército
Sr. Ricardo Valenzuela Benavente

COMITÉ EDITORIAL

Capitán de Navío Sr. Enrique Cordovez Pérez
Coronel de Ejército Sr. Nelson Cabezas Flores
Coronel de Aviación Sr. Luis Filippi de Solminihac

COLECCIONES TEMÁTICAS DE LAS EDICIONES DIGITALES DE COSUR:

- CIENCIA POLÍTICA
- FUERZAS ARMADAS
- GUERRA ACTUAL
- HISTORIA BÉLICA
- PROFESIÓN MILITAR
- SEGURIDAD NACIONAL
- TECNOLOGÍA Y DEFENSA
- VALORES NACIONALES

ASESOR LEGAL

Abogado Sr. Raúl ROMERO Goenaga
Domicilio Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1452, piso 3 del
Palacio Ríos, Santiago de Chile

www.cosur.cl contacto@cosur.cl

TRES ESPADAS es una publicación mensual del Cuerpo de Oficiales Superiores en Retiro de las FFAA - Cosur Chile, la cual tiene por finalidad divulgar el pensamiento reflexivo de nuestros redactores y colaborar con las FFAA, tanto en la preservación de los valores nacionales como en la promoción de la profesión militar.

Sus contenidos reproducen las publicaciones que la Corporación ha venido haciendo en Internet desde el año 2017. Estas se refieren a las actividades corporativas durante el período de la publicación; editoriales y colaboraciones de socios y amigos de Cosur; y testimonios afines a nuestros objetivos en medios de comunicación.

Las ediciones digitales antes mencionadas acogen las publicaciones semanales en portada del sitio Web cosur.cl, las cuales se agrupan en 8 colecciones temáticas. Las opiniones expresadas en dichas ediciones son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores.

Nuestra revista pretende ser un vehículo que transmita, especialmente a las nuevas generaciones, las virtudes que, durante más de doscientos años, han motivado en nuestra Nación el comportamiento heroico en situaciones de conflicto bélico y en las múltiples formas de desastres naturales, las que han ido forjando el temple de los chilenos frente a la adversidad.

Más allá del heroísmo que se da en especiales circunstancias, invitamos al lector a cultivar el sentido de altruismo que impulsa a las organizaciones sin fines de lucro y al común de las personas en su natural buena voluntad.

TRES ESPADAS



"...esa espada, que habéis recibido para la común defensa, sólo debe desnudarse bajo el estandarte sagrado de la Patria, que es nuestra única y querida enseña"
(Manuel Bulnes Prieto)



Editoriales de Cosur Chile (Pág. 8)

**Una reflexión que motiva otras
(Pág. 12)**



Drones en el combate (Pág. 14)

**¿Dónde está Baquedano?
(Pág. 17)**



TRES ESPADAS



"...esa espada, que habéis recibido para la común defensa, sólo debe desnudarse bajo el estandarte sagrado de la Patria, que es nuestra única y querida enseña"
(Manuel Bulnes Prieto)



Don Bernardo Riquelme
(Pág. 19)

Un valioso testimonio en dos palabras (Pág. 22)



La historia y la memoria
(Pág. 24)

O'Higgins, agricultor y militar
(Pág. 26)



TRES ESPADAS

"...esa espada, que habéis recibido para la común defensa, sólo debe desnudarse bajo el estandarte sagrado de la Patria, que es nuestra única y querida enseña" (Manuel Bulnes Prieto)



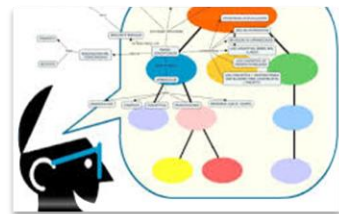
Liderazgo y efectiidad política (Pág. 31)

Nombres de las calles (Pág. 33)



O'Higgins, de teniente coronel miliciano a líder militar (Pág. 35)

Diferencias conceptuales (Pág. 41)



Rol de las Fuerzas Armadas (Pág. 43)

TRES ESPADAS

"...esa espada, que habéis recibido para la común defensa, sólo debe desnudarse bajo el estandarte sagrado de la Patria, que es nuestra única y querida enseña" (Manuel Bulnes Prieto)



O'Higgins, Patria Nueva y Mendoza (Pág. 47)



Profesionales pensantes (Pág. 53)

Dos sistemas penales (Pág. 57)





EDITORIALES

Reproducimos en esta sección los editoriales con el pensamiento reflexivo de Cosur Chile publicados en portada de cosur.cl durante el mes de agosto de 2023.



Capredena y Dipreca (Semana del 31 de julio al 6 de agosto)

El pasado miércoles 7 diputados oficialistas presentaron una iniciativa legislativa para aplicar a las FFAA, de Orden y Seguridad Pública y Gendarmería, el mismo régimen, previsional de la población civil.

La existencia de un sistema previsional separado para militares y policías es una consideración internacional para quienes arriesgan sus vidas con altruismo.

Los servidores de dichas instituciones ven limitada su carrera profesional a una edad compatible con el servicio, las remuneraciones no consideran pago adicional por guardias, desempeño en días festivos y fuera del lugar de residencia.

Aun cuando la mantención de un sistema profesional diferente deba financiarse en gran medida por el Estado es su deber con las instituciones que garantizan la Soberanía Nacional y el Estado de Derecho.

Eficiencia operativa (Semana del 7 al 13 de agosto)

Los integrantes de las FFAA han jurado dar la vida si fuese necesario, cada vez que acuden al llamado de la Patria. Para ello, las Instituciones mantienen una capacidad operativa terrestre, naval y aérea que les permite estar siempre listos, todos los días del año y a cualquier hora.

Desde ese compromiso se puede entender el triste accidente que hace pocos días enlutó a la Fuerza Aérea, cuando un helicóptero se precipitó a tierra en medio de un entrenamiento nocturno y en una zona aislada, falleciendo sus cinco tripulantes.

Vayan desde COSUR las condolencias a sus familias y nuestro reconocimiento a quienes responden al juramento sagrado con su permanente entrega profesional, en la paz o en medio de un conflicto.

El pago de Chile (Semana del 14 al 20 de agosto)

Desde los albores de la Independencia hasta nuestros días Chile ha tenido 36 Jefes de Estado: 2 Directores Supremos, José Miguel Carrera y Bernardo O'Higgins, y 34 posteriores Presidentes de la República.

Un tercio de nuestra vida republicana se ha forjado gracias al liderazgo de los siguientes presidentes de profesión militar: Manuel Blanco Encalada, Ramón Freire, Francisco Pinto, José Joaquín Prieto, Manuel Bulnes, Jorge Montt, Carlos Ibáñez y Augusto Pinochet.

Podrán cambiar los nombres de las calles, remover monumentos y desconocer otros reconocimientos públicos, con el deliberado propósito de modificar la conciencia colectiva. No obstante, el juicio imparcial de la historia les dará mañana un merecido homenaje a quienes ejercieron la primera magistratura como verdaderos modelos de virtud y patriotismo.

Políticas de Estado (Semana del 21 al 27 de agosto)

Somos testigos de que nuestro país pierde continuidad en su desarrollo debido a los periódicos cambios en las políticas de Estado. Ocurre cada vez que asume el nuevo Gobierno e incluso cuando se renuevan autoridades y funcionarios dentro de una misma Administración.

Un experimentado marino señalaba que el buque pierde avance cuando hace cambios bruscos de rumbo, recomendando efectuar siempre modificaciones graduales para arribar a buen puerto.

Saltan a la vista ejemplos sobre la errática conducción provocada por el sesgo ideológico en las prioridades del Estado o el Mercado, prescindiendo del Bien Común.

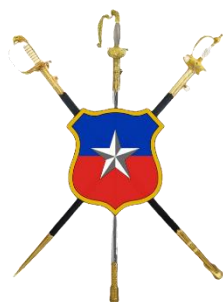
El Consejo Constitucional tiene la palabra para fijar el derrotero de una nueva Administración Pública profesional, meritoria, honesta y que trascienda los mezquinos intereses o ambiciones personales.

Orden Institucional (Semana del 28 de agosto al 3 de septiembre)

El Cuerpo de Generales y Almirantes envió recientemente una carta al Presidente de la República planteando que "...no podemos quedarnos en un silencio culposo ante tanta agresividad y denostación a las fuerzas militares y policiales que efectivamente tuvieron participación -aunque no buscada ni deseada- en el quiebre institucional del año 1973".

Medio siglo antes la misma organización llamaba al Primer Mandatario a "reflexionar sobre la gravísima situación que atraviesa el país" y "tomar las medidas necesarias para restablecer el orden institucional".

Las organizaciones de militares en retiro siempre están atentas al interés nacional porque el amor a la Patria y las Fuerzas Armadas, en las cuales sirvieron durante una parte importante de sus vidas, no se pasa con los años.



TEXTOS DE COSUR

Desde la N°433 “Una reflexión que motiva otras”

hasta la N°447 “Dos sistemas penales”

Ver más textos en cosur.cl/ediciones.



Una reflexión que motiva otras, a propósito de los 50 años.

Humberto Julio Reyes ❖
General de Brigada

Una semana atrás entre las cartas al director de El Mercurio se publicó una bajo el título "Honda reflexión". La firmaban un hombre público y su señora quienes entiendo que residían en la República Federal Alemana durante los aciagos días de la Unidad Popular.

De ella y en mi modesta opinión lo más rescatable es que consideran que el aniversario de los 50 años "debería ser un día de duelo y recogimiento, pues ese 11 de septiembre fue una jornada dolorosa y muy grave para Chile."

Yo al menos siempre así lo he sentido, habiendo expresado que nada habría que celebrar, pero quien quisiera conmemorarlo, por cualquier razón, está en su derecho, pero que ojalá lo haga en privado o sin causar agravio a quienes piensen en forma diferente.

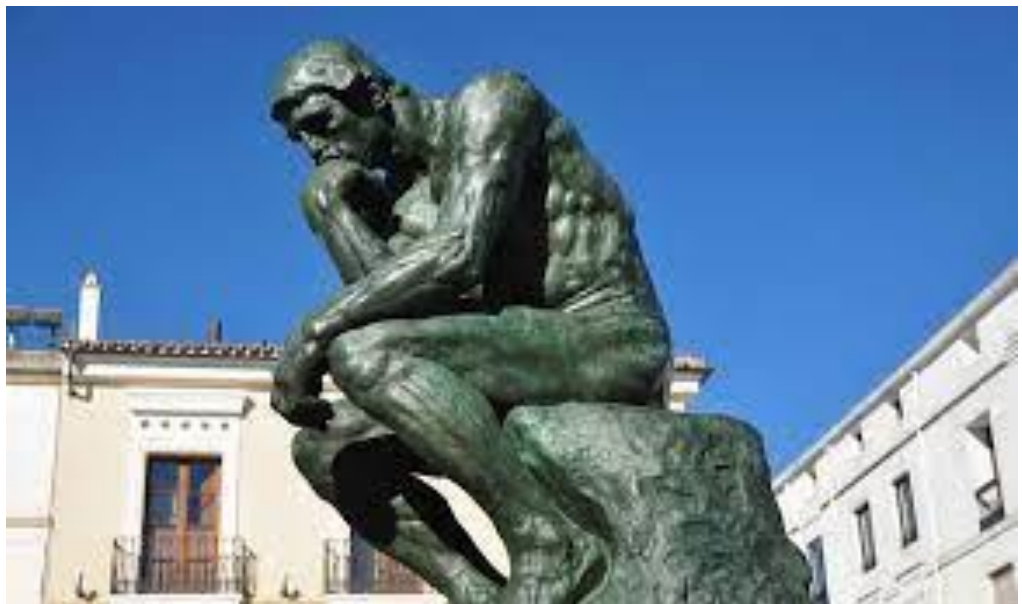
También encuentro valioso que los firmantes expresen sus razones para así considerarlo ya que, no coincidiendo con las mías, me

permiten nuevamente plantear que es muy difícil para alguien que no vivió en Chile durante el gobierno de la Unidad Popular entender las razones que llevaron a enfrentarnos entre hermanos.

Estoy hablando de entender, no de justificar, condenar o aplaudir.

Así, algunos volverán a rendir homenaje al presidente Allende, otros celebrarán que haya sido derrocado y otros, entre los que me cuento, volveremos a recordar a los caídos, antes, durante y después del 11, especialmente a aquellos que conocimos y que podemos considerar víctimas de algo que no provocaron ni contribuyeron a provocar.

Respecto a una segunda proposición que se refiere a que "aún permanezcan desaparecidos y desaparecidas más de mil chilenos y chilenas" y se logre información acerca de ellos, sugeriría primero actualizar dicha cifra que lleva a pensar que, a pesar del tiempo transcurrido y numerosas causas judiciales y condenas, diversas instancias nada habrían aportado para



reducirla y concuerdo en que sería un avance.

Pero, dado justamente que el excesivo tiempo transcurrido ha excedido cualquier plazo que se estime razonable y que el poder judicial ha sido absolutamente ineficaz para reducir en forma significativa dicho número, al privilegiar la condena de los supuestos secuestradores y diversas formas de reparación, en lugar de promover su colaboración y establecer la verdad, sin la cual no puede haber auténtica justicia y cualquier reparación siempre parecerá insuficiente, algo distinto habría que hacer al respecto en lugar de seguir esperando “ que alguien señale qué ocurrió con ellos”.

Finalmente, también concuerdo en que todos “nos merecemos paz, bienestar, amor por la patria y unidad nacional.”

❖ **Magíster en Ciencias Militares y Sociología Militar por la Academia de Guerra del Ejército. Ex Subsecretario de Relaciones Exteriores.**



Drones en el combate

Comité Editorial Sitios Web de Defensa ⁽¹⁾

Los drones lanzados por aviones de combate son un tipo de vehículo aéreo no tripulado (UAV) que se lanza desde un avión de combate y luego vuela de forma autónoma. Estas aeronaves no tripuladas pueden utilizarse para una variedad de misiones, incluyendo reconocimiento, vigilancia e incluso ataque.

Los drones lanzados por aviones de combate son una tecnología emergente en el campo militar. También son conocidos como "drones lanzados desde aviones" o "drones de ala fija lanzados por aviones", son sistemas no tripulados que son transportados y lanzados desde aviones de combate.

Hay varias formas en las que los drones pueden ser lanzados desde aviones de combate, y algunas de las técnicas más comunes incluyen:

- **Lanzamiento desde aviones:** El dron se coloca dentro del avión y es lanzado desde una bodega de carga o una bahía de armamento. Una vez que el avión alcanza una posición adecuada, el dron se despliega y comienza su misión.
- **Lanzamiento mediante rieles de lanzamiento:** Algunos drones están equipados con rieles de lanzamiento que les permiten ser catapultados

desde el avión. Esto es similar al sistema utilizado para lanzar aviones no tripulados desde portaaviones.

- **Lanzamiento desde el aire:** Algunos aviones de combate pueden lanzar drones desde su propia cubierta, dejándolos caer desde una cierta altura y luego encendiéndoles sus motores para comenzar la operación.

La ventaja de utilizar drones lanzados por aviones de combate es que pueden extender el alcance y la capacidad de los aviones tripulados sin poner en riesgo a los pilotos. Estos drones pueden llevar a cabo misiones de vigilancia, reconocimiento, búsqueda y rescate, y ataque en áreas de alto riesgo.

Esta forma de utilización de los drones tiene una serie de ventajas sobre aquellos operados por humanos:

- En primer lugar, pueden volar durante períodos de tiempo más largos, ya que no están limitados por la fatiga del piloto.
- En segundo lugar, pueden volar más cerca de la línea de frente, ya que no están en riesgo de ser derribados por fuego enemigo.
- En tercer lugar, pueden utilizarse para misiones que serían demasiado peligrosas para los pilotos humanos, como volar en condiciones climáticas adversas o atacar objetivos en territorio enemigo.

¹ Resumen redactado con las respuestas obtenidas de Bard y Chat GPT

Drones de ataque

Los drones de ataque son más baratos de operar, ya que no requieren pilotos que sean entrenados y pagados. Además, pueden permanecer en el aire durante períodos de tiempo más largos que los aviones tripulados, lo que les permite realizar misiones de vigilancia y reconocimiento durante más tiempo.

Sin embargo, tienen una serie de inconvenientes. Los drones pueden ser costosos de desarrollar y comprar, y pueden ser difíciles de mantener. Además, los drones pueden ser derribados por los sistemas de defensa aérea enemigos, y pueden matar o herir a civiles si no se usan con cuidado.

La República Islámica de Irán ha invertido en la producción de sistemas de aviones no tripulados como parte de sus capacidades militares y de defensa, y algunos de estos drones han sido utilizados en conflictos regionales y misiones de vigilancia.

Shahed 129: Es un dron de combate y vigilancia de largo alcance. Se informa que tiene la capacidad de operar durante largos períodos y es capaz de llevar a cabo



misiones de reconocimiento y ataques con

misiles. También Irán produce el dron kamikaze Shahed-135 usado por Rusia contra Ucrania.

El ejército israelí tiene una larga historia de uso de drones. Los primeros drones de ataque israelíes se desplegaron en la década de 1980, y desde entonces han jugado un papel cada vez más importante en las operaciones militares israelíes.



SPyX: Estas aeronaves son operadas por el Comando de Aviación del Ejército de Israel. El comando tiene una flota de varios tipos de drones de ataque, incluidos el Hermes 450, el Hermes 900 y el Heron. Una de las variedades de la industria militar israelí son los drones kamikaze SpyX adquirido por Marruecos



detección de minería ilegal y la vigilancia de fronteras.

MQ-9 Reaper: Los drones de ataque estadounidenses más conocidos son el MQ-1 Predator y el MQ-9 Reaper. El MQ-1 Predator es un dron de tamaño medio que está armado con misiles Hellfire y bombas guiadas por láser. El MQ-9 Reaper es un dron de mayor tamaño que el MQ-1 Predator y está armado con una gama más amplia de armas, incluyendo misiles Hellfire, bombas guiadas por láser y misiles aire-aire.



Hermes 900: Tienen una autonomía de más de 3.000 kilómetros y pueden permanecer en el aire hasta 36 horas y está equipado con cámaras y sensores de alta resolución. La FACH los ha utilizado en desastres naturales desde el terremoto del año 2014 y los aluviones del 2015. Posteriormente apoyando a Conaf en el monitoreo de incendios forestales, la



¿Dónde está Baquedano? (2)

Iván Poduje Capdeville
Arquitecto

En un solemne punto de prensa frente a La Moneda, la vicepresidenta en ejercicio, Carolina Tohá, le comunicó al país que por fin se llegó a acuerdo para remodelar el eje Alameda-Providencia. Detrás suyo estaban las partes en pugna: el gobernador Orrego, padre del proyecto y promotor de la demolición la Plaza Baquedano y la alcaldesa Matthei, férrea opositora de esta idea, que afirmó que Orrego esta "obsesionado con la plaza". Además, con el tono enérgico que la caracteriza, la alcaldesa dijo que el gobernador no tenía atribuciones y que cualquier cambio debía contemplar una consulta a los vecinos.

Luego del punto de prensa, Tohá, Orrego y Matthei subieron a sus redes sociales la

imagen del proyecto y con sorpresa pude ver que era prácticamente igual al diseño que desató la controversia. La plaza Baquedano desaparece, la Alameda pasa por arriba y los parques Balmaceda y Forestal se juntan en una plaza de forma elíptica. El único cambio es que esta plaza estará cubierta con pasto en vez de pavimento como en la versión anterior.

¿Por qué la alcaldesa Matthei cambió de opinión y aceptó que se demoliera la plaza Baquedano, que acertadamente había comenzado a restaurar? ¿Por qué la decisión se tomó sin consultarle a los vecinos como ella había exigido?

Pero el asunto empeora. En el diseño presentado no se contempla la escultura del general Baquedano, pero si su base o "plinto", que se ubica al medio de la plaza elíptica, sin nada arriba. Al principio lo encontré insólito, pero luego de escuchar los discursos y comunicados - donde se hablaba de Plaza Italia y nunca de



² Columna de opinión publicada en el diario La Tercera el 15 de julio de 2023

Baquedano- me di cuenta que había una intención de borrar de un plumazo cualquier referencia a este héroe nacional. Además, excluían una de las esculturas más notables de nuestro patrimonio urbano, sin generar una sola instancia de debate.

¿Qué explica este intento por aplicar tabla rasa? ¿Por qué se desconoce el aporte histórico de Baquedano, valorado por el pueblo de Chile luego de la guerra del Pacífico? ¿Estamos ante otro intento por reescribir la historia como la delirante Convención Convencional? Creo que todo influye, pero temo que el factor más relevante fue no “provocar” a las turbas que intentaron tumbar la escultura, además de saquear cientos de negocios y quemar museos, templos, centros culturales y viviendas. En el fondo, sacar a Baquedano simboliza ese Estado temeroso que se retira de las poblaciones tomadas por el narco, que abandona los liceos destruidos por los overoles blancos, que mira con indiferencia el terrorismo del sur o el crimen organizado que disparó los homicidios del norte.

¿Y dónde está Baquedano? Luego de sacarlo en la mitad de la noche, lo pusieron en un cuartel militar aislado del espacio público, igual que millones de chilenos que viven encerrados por temor a la delincuencia por culpa de un Estado temeroso y la falta de liderazgo y convicción de sus autoridades. ¿Se imagina a los ingleses sacando a Nelson de Trafalgar Square o los franceses removiendo a De Gaulle porque una manga de intolerantes lo exige?

En este triste panorama, la actitud del alcalde de Zapallar, Gustavo Alessandri, entrega una pequeña señal de esperanza.

El edil fue brutalmente golpeado en su casa junto a su familia, y todo indica que se trató de una represalia, por perseguir a las mafias que lotean terrenos en su comuna. Pero en vez de amedrentarse -y “esconder a Baquedano”-, Alessandri dio entrevistas denunciando lo sucedido.

Lo mismo han hecho los alcaldes Carter en La Florida, Pizarro en La Pintana o Toro en San Ramón. Todos andan con escolta policial, porque decidieron enfrentar a los narcos que intentan imponer la ley del más fuerte en sus comunas, igual que las turbas que lograron sacar al general Baquedano de la plaza, dejando su plinto vacío, como recuerdo de un Estado cobarde, indolente e incompetente.

Nota: El 26 de julio la Cámara de Diputados aprobó por 77 votos a favor y 44 en contra un proyecto de ley donde se le solicita al Presidente Gabriel Boric adoptar todas las medidas necesarias para que la estatua del general Manuel Baquedano retorne a la Plaza Italia, luego de que fuera vandalizada durante el estallido social de octubre de 2019 y posteriormente retirada.



Don Bernardo Riquelme, su difícil infancia y juventud

Gabriel Alliende Figueroa
Brigadier de Ejército

El 20 de agosto de 2023, se cumplen 245 años del nacimiento del insigne patriota, Bernardo O'Higgins Riquelme quien participó activamente en la organización del Ejército de los Andes, en el paso de la cordillera siendo comandante de una de sus columnas, libertador general de las campañas de Chile y decidido apoyador de la Expedición al Perú.

Nace en Chillán Viejo el año 1778, como hijo natural de Ambrosio O'Higgins coronel irlandés de 57 años, comandante en la frontera araucana y también gobernador e Intendente de Concepción y de doña Isabel Riquelme Meza hija de Simón Riquelme, capitán de milicias de caballería. Doña



Isabel se casó el año 1880 con don Félix Rodríguez con quien tuvo una hija, Rosa Rodríguez Riquelme hermanastra de don Bernardo.

El año 1782 por orden paterna, el tierno Bernardo Riquelme de solo 4 años, fue arrebatado de los brazos de su madre y trasladado a Talca a la casa de Juan Albano Pereira amigo de don Ambrosio, al año siguiente 1783 fue bautizado en la iglesia parroquial donde el sacerdote dejó constancia en acta quien era su progenitor, el apellido O'Higgins no lo pudo usar hasta la muerte de su padre Virrey del Perú. El antecedente de la parroquia fue vital para la recuperación del apellido paterno

En Talca la enfermedad por edad de Juan Albano más sus propias infidencias sobre el origen del niño Bernardo, obligaron a don Ambrosio a trasladar al joven a Chillán a cargo del cuidado y protección de la congregación Franciscana.

Chillán tenía una población de 5 mil habitantes, en esa ciudad existía un "Colegio de los Naturales", destinado a inicialmente a la educación cristiana de los hijos de los caciques y por carencia de otros colegios accedieron los hijos de los patricios chillanejos.

El rector del colegio Francisco Javier Ramírez fue su tutor siendo llamado por el niño como "taitita" y el sacerdote Gil Calvo su profesor, uno de los ramos era el idioma araucano el cual Bernardo aprendió por su contacto diario con los jóvenes que hablaban mapudungun, lengua que le fue muy útil cuando trabajó en sus tierras de Las Canteras.

Durante su permanencia en Chillán, visitó el hogar materno, lugar donde conoció a su media hermana Rosa. Su madre, viuda, se encontraba en una relación con el señor Manuel Puga de quien estaba embarazada

El año 1790 y teniendo don Bernardo 12 años, fue enviado a Lima capital del Virreinato siendo integrado al colegio del Príncipe brevemente, colegio destinado a los hijos de la nobleza Inca, fue cambiado al colegio Carolino donde el joven estudió como interno hasta el año 1794.

Don Ambrosio especulando que sería Virrey del Perú, lo que sucedió el año 1796 resolvió cambiar a su hijo nuevamente de país, 6 meses vivió en Cádiz España seguidamente viajó a Londres, Richmond para continuar sus estudios, don Bernardo tenía 17 años.

Don Nicolás de la Cruz hombre de confianza de don Ambrosio, gobernador de Chile, designó a los poco escrupulosos comerciantes Samuel Spencer y Enmanuel Perkins relojeros y vendedores de chatarra de fierros, como administradores de los fondos para la mantención del joven Bernardo que alcanzaban a 300 libras esterlinas al año para pagar el alojamiento, la educación, alimentación, lavado, vestuario y gastos personales.

El joven Bernardo Riquelme acostumbó a escribirle a su padre cartas dirigidas a sus diferentes cargos en especial como gobernador de la capitanía general de Chile y como virrey del Perú, cartas llenas de respeto, amabilidad y las últimas con solicitudes de auxilio por su desafortunada vida en Richmond, las cartas nunca fueron respondidas.

En Richmond el joven Bernardo estudió en el colegio católico del señor Timothy Eeles, ubicado en la calle The Vineyard cercana a una capilla católica. Hoy ese edificio aún existe bajo el nombre de Clarence House, su permanencia en Richmond se calcula hasta 1798.

Su vida en Gran Bretaña fue incómoda y difícil por la negación de sus tutores relojeros de entregar todos los fondos

mensuales dispuestos por su padre, cada mes iban en disminución. El joven Bernardo soportó estoicamente las estrecheces económicas hasta que debió dejar sus estudios en Richmond, motivado por la pobreza.



¿Cuándo supo el joven que su padre era el virrey del Perú?

La historiografía no lo señala, en carta a don Nicolás de la Cruz 19 marzo 1799, el joven Riquelme le dice *"Usted me envió a Londres para que aprendiese y me educase y no para pasar bochornos ni miserias"*

Cuando don Bernardo le empieza a escribir a su padre se estima que sabía del origen de su cuna, se transcribe el inicio de una de ellas: *"Aunque le he escrito en diferentes ocasiones, jamás la fortuna me ha favorecido con una respuesta.....me considero de 21 años y aún no he emprendido carrera alguna"*

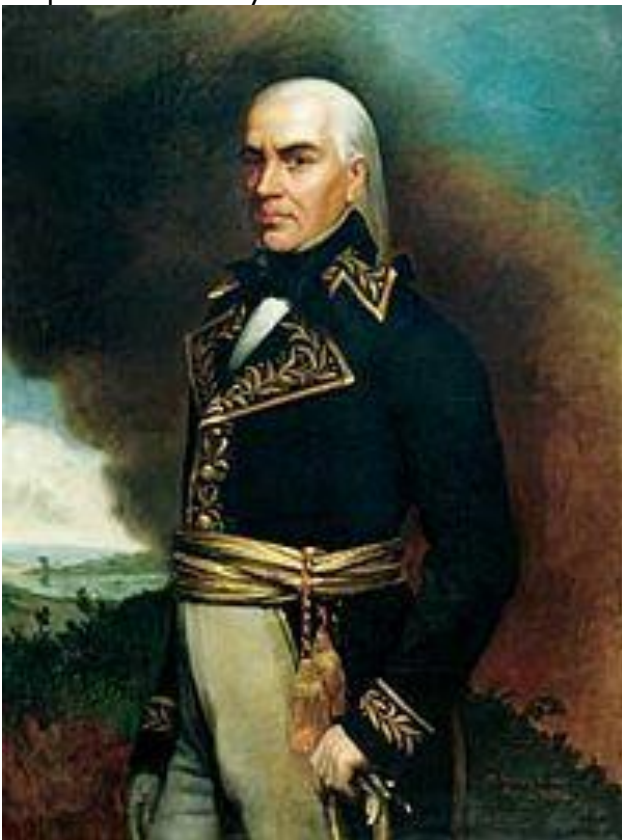
El año 1798 don Bernardo necesitado de un profesor de matemáticas toma conocimiento de un general americano que las impartía, se incorpora a ellas como Bernardo Riquelme, Francisco Miranda

además se transformó en su mentor político, entre ambos creció una definida amistad que duró 18 meses.

Miranda sabe por conversaciones con el joven Riquelme que era hijo de un Virrey, funcionario destacado de la corona española en América y probablemente su heredero. Antes de la partida de don Bernardo hacia Chile, le entrega un documento titulado *“Consejos de un viejo sudamericano a un joven compatriota al regresar de Inglaterra a su país”*

Conocedor el Virrey de la amistad con Francisco Miranda le dispuso a Nicolás de la Cruz que lo echara de su casa, en atención a que era incapaz de seguir una carrera e ingrato de los favores que se le hacían.

El 14 de abril del año 1802, don Bernardo parte desde Cádiz España rumbo a Chile, arribando a Chile en septiembre de 1802, su padre el Virrey había muerto en Lima el



18 de marzo de 1801, dejándole una de las

mejores haciendas del sur de Chile, San José de las Canteras de 16.699 cuadras con 3.000 mil vacas.

En Chile don Bernardo toma contacto con su pariente Demetrio O'Higgins, sobrino de Ambrosio O'Higgins, quien junto con recibirlo en su casa le entrega una copia del testamento de su padre.

El joven ya de 25 años toma posición de 500 reses para obtener recursos, tenía un pensado viaje a Lima. En mayo de 1803 se embarca hacia el Perú con el propósito de obtener la posesión de los bienes de su padre, situación no fácil por el juicio de residencia que se le seguían al ex virrey.

Don Bernardo vía judicial logra que le concedieran el uso del apellido O'Higgins no así los títulos de Barón y Marqués. De regreso en Chile toma posesión de sus tierras y lleva a vivir con él a su madre doña Isabel y su media hermana Rosa Rodríguez Riquelme de 21 años. Después de tantos años de peregrinaje y continuos cambios de residencia, encontró el calor de un hogar.

- ❖ **Oficial especialista Estado Mayor y Magíster en Ciencias Militares por la Academia de Guerra del Ejército (AGE) y profesor de Historia Militar y Estrategia de la AGE.**



Un valioso testimonio en dos palabras

Humberto Julio Reyes
General de Brigada

Esta columna no está destinada a quienes vivieron los 1.000 días de la Unidad Popular que hoy se intentan glorificar o, al menos, no recordar.

Un buen amigo me ha facilitado las memorias de don Gabriel González Videla, sí, aquel gobernante que promovió y aplicó la bien llamada "Ley de Defensa Permanente de la Democracia", la "Ley Maldita" para sus detractores.

Inicia sus memorias el ex presidente de la república con un prólogo titulado "Dos palabras" que reproduciré íntegramente por su valor testimonial para aquellos que podrían seguir pensando que Allende era un demócrata o que, simplemente, tuvieron la suerte de no haber vivido esos 1.000 días de triste recuerdo para nuestra Patria:



"Para poder juzgar con rectitud los aciertos y errores de un Gobernante, como sería mi caso, es necesario ponderar, con una visión de conjunto, el mayor número de antecedentes geográficos, raciales, éticos, psicológicos y educacionales que influyeron en él, como asimismo el medio social y familiar que modeló su juventud.

Además, no sólo se deben recordar las acciones positivas, sino también las actuaciones negativas o equivocadas, considerando las limitaciones de todo Jefe de Estado que vive el permanente drama entre la teoría y la realidad, entre lo ideal y lo posible.

Con el propósito de cooperar a este juicio de la Historia, he comenzado, hoy jueves 2 de noviembre de 1972, a redactar estas Memorias. Tengo a la fecha setenta y cuatro años de edad, y han pasado exactamente

veinte años desde que dejé el Gobierno.

El comunismo internacional nuevamente se ha adueñado de mi Patria y tiene a mi país al borde de la guerra civil. Escribo en el momento culminante en que los chilenos, cansados de tanta persecución, despojo y despotismo, se rebelan decididos en un paro nacional sin precedentes.

Han transcurrido casi tres años desde que comencé a escribir estas Memorias, que en esta fecha, 17 de agosto de 1975, doy término.

En este lapso se han producido acontecimientos de gran trascendencia histórica para el futuro de Chile.

El Gobierno marxista del presidente Allende fue derrocado merced a la patriótica intervención de las Fuerzas Armadas, como se relata en estas páginas."

El doble espacio entre el inicio de este prólogo y su término no es un error, asumo que la intención es marcar el tiempo transcurrido.

Nada me cabe agregar, por el momento.

❖ **Magíster en Ciencias Militares y Sociología Militar por la Academia de Guerra del Ejército. Ex Subsecretario de Relaciones Exteriores.**



El enfrentamiento entre la historia y la memoria (3)

María Fernanda Cabal Molina
Senadora de Colombia

Hay una disputa que ustedes tienen que entender dentro de todo este universo "progre" y es la disputa entre la historia y la memoria. La historia tiene fuentes verificables. Yo puedo saber dónde ustedes nacieron, cuando murió su abuelo. Yo puedo saber cuándo ocurrieron hechos que quedan registrados en distintas fuentes de instituciones del Estado.

La memoria, en cambio, es frágil, deleznable. Vive de emociones, generalmente es oral y cuando se transmite ya ha sido distorsionada. La memoria es la favorita de la izquierda porque crea mitos y leyendas que es de lo único que viven, porque no les bastó asesinar 150 millones de seres humanos para seguir con la propaganda.

Por ejemplo, el Ché Guevara. Es increíble que los jóvenes usen una camiseta de un asesino en serie como si fuera un orgullo llevarla. ¿Y qué tal los movimientos "lgtbi" o "lgbtq+"?. Yo ni sé lo que significa porque ya se comieron todas las letras del alfabeto. Es un problema de identidad indefinida. Y resulta que el Ché odiaba a los homosexuales, tenía un campo de concentración de homosexuales en Cuba.

Pero son los mitos y las leyendas los que nosotros permitimos que adoctrinen a

nuestros hijos. Hace poco me encontré con un asesor del primer ministro Víktor Orban de Hungría, que lo ha hecho muy bien defendiendo su nación. Y me decía:

— María Fernanda, cada generación que usted no protege de la mentira, cada generación que usted deja a merced del adoctrinamiento. Usted la pierde. Y eso es lo que nos ha pasado a nosotros, en países que se presumen libres.

¿Qué curiosidad, no es cierto?

No hacen una manifestación quemando bienes públicos ni atacando a la policía y a la guardia civil en Rusia, en China, en Irán y en Cuba.

La hacen donde hay garantías de libertad, porque detrás está la perversidad de la anarquía. Detrás hay un patrón de conducta.

Hay un patrón que creíamos haber superado. Nosotros estábamos muy tranquilos cuando se cayó el muro de Berlín, pero resulta que lo comunistas son como el cáncer. Todo lo que tocan lo dañan. Y tiene una habilidad especial de transformarse, a veces se vuelven ambientalistas, a veces se vuelven animalistas. Todo con "ista" como decía Chávez: autopista. A todo le ponen un "ista".

³ Transcripción de su intervención en un acto público publicada en [YouTube](#)

El peligro para las sociedades libres de hoy, para nosotros que somos orgullosamente civilización judeo-cristiana que creemos en Dios, en el evangelio y en la biblia. Y los vamos a defender porque hay que defender la verdad, incluso con la vida. Expuestos, no les sirvió estar derrotados por cuenta de que el capitalismo demostró que los pobres pueden salir de la pobreza, si trabajan.

Que, si hay oportunidades de prosperidad y de trabajo, usted sube de estrato social. No les funcionaron las luchas de clase.

Esa teoría marxista quedo revaluada, pero no se quedaron quietos. Se inventaron otra forma de deshacer la sociedad. Se robaron las causas justas. A las mujeres, en vez de reivindicar nuestros derechos, nos volvieron enemigas de los hombres. Nos volvieron enemigas de nosotras mismas. Nos volvieron antifemeninas, nos volvieron grotescas.

Crean que representan derechos saliendo desnudas, espantosas, a quemar iglesias. Yendo a violar los derechos de los demás. Negando la propia maternidad, negando el milagro más grande que nos dio Dios, cual es llevar vida en el vientre.

Y a los niños... no podían dejar tranquilos a los niños. Había que ver cómo les creaban ansiedades tempranas, enseñándoles de sexo. Eso sólo es de mentes de adultos degenerados. Tenían que ver como se entrometían en las aulas del colegio, cómo pervertían a los menores.



Dejen crecer a los niños, se los dije más de una vez. Esto no es un problema de inclinación sexual, la vida privada es privada de cada uno. Pero, con los niños no. Como dicen aquí: "Con mis hijos no te metas".



Bernardo O'Higgins Riquelme:

Agricultor y militar

Gabriel Alliende Figueroa Brigadier de Ejército

O'Higgins vivió en el Chile colonial entre 1802 y 1810 entre Chillán y Los Ángeles, dedicando importantes esfuerzos administrativos para poder asumir en propiedad su apellido paterno hasta que dio con el acta de su bautismo en Talca, donde el párroco dejó constancia de su filiación y apellido.

En Chillán vivió junto a su madre doña Isabel y sus dos medias hermanas Rosa Rodríguez y Nieves Puga Riquelme.

Las Canteras prosperó con rapidez por diversos cultivos, papas, trigo, cebada, leche, quesería, forraje, más la plantación de 80 mil parras con la consiguiente producción de vino de mesa, contaba con un molino y una gran masa ganadera con más de 5 mil vacunos.

Dos sucesos remecieron la capitanía general, la invasión napoleónica a España de 1808 con el cautiverio de monarca Fernando VII y la muerte del gobernador de Chile Muñoz de Guzmán, constituyendo focos iluminadores, dos años después, para la primera Junta Nacional de Gobierno de 1810.

En las sureñas localidades de Chillán y Los Ángeles, O'Higgins desarrolla competencias administrativas, políticas y militares que posteriormente lo llevarían a ser Director Supremo. El año 1806 es elegido alcalde del cabildo de Chillán y el año 1808 logra terminar la casona familiar en Las Canteras donde vivió con su madre, su hermana Rosa y su tío Manuel Riquelme,

durante el período también estrecha lazos con el abogado Juan Martínez de Rozas. En septiembre de 1810, en Santiago y teniendo en consideración el cautiverio del Rey, se forma la primera Junta Nacional de Gobierno que mantiene su lealtad al monarca.



Su inicio en la política parte como alcalde de Chillán y subdelegado de La Laja. El año 1811 asume como diputado al primer Congreso Nacional, representando a la provincia de Concepción.

Como subdelegado del partido de La Laja buscó apoyos para organizar milicias, lo encontró en el comandante de los Dragones de la Frontera don Pedro José Benavente con quien concordó que los españoles no se resignarían a perder el poder y que la posibilidad de una lucha armada era factible en el corto plazo. La idea era formar dos unidades de caballería y una de infantería.

Don Juan Martínez de Rozas, vocal de la nueva Junta Nacional de Gobierno, lo nombra teniente Coronel de las milicias de La Laja y segundo comandante del

regimiento Lanceros de la Frontera con soldados reclutados en su hacienda.



Don Bernardo sabía que no poseía competencias militares situación que solucionó con la ayuda del General Juan Mackenna O'Reilly quien le aportó vitales consejos como *"Que un uniforme con charreteras no hacen un comandante de regimiento"*, también lo instó a preocuparse de la capacitación y entrenamiento de los oficiales, *"no basta el talento debe ser complementado con el estudio, el conocimiento del terreno y la habilidad para descubrir los secretos del adversario junto al espíritu de trabajo"* (Citas de "O'Higgins el militar", de Roberto Arancibia Clavel)

Mackenna era una valiosa carta de presentación para O'Higgins, había redactado el "Plan de defensa de Chile" del que algunos investigadores del período histórico hacen nacer a los actuales regimientos Buin, Tacna y Húsares.

El uno de abril de 1811, queda en evidencia que la democracia y la libertad aún están en pañales. Se produce el "Motín de Tomás de Figueroa" pro-dominación española, el cual fue sofocado por el Batallón Granaderos de Chile (actual regimiento Buin).

El primer Congreso Nacional fue motivo de variadas disputas entre los que pretendían manejarlo desde Santiago y los pro-Juan Martínez de Rozas líder de Concepción. Un espectáculo caótico que se allanó pocos meses después el golpe de estado de José Miguel Carrera. O'Higgins asistía al congreso junto a Pedro Ramón Arriagada diputados por Chillán y Los Ángeles, uno de los acuerdos del Congreso fue la disolución de la Real Audiencia, símbolo del poder de la monarquía española.

El cabildo de Santiago tampoco cooperó a tranquilizar el frente interno nacional, ya que votó a favor de aumentar la representación parlamentaria de la capital al Congreso, elevando de 6 a 12 los diputados sin la aprobación de las provincias.

La transición del Gobierno, de la capitán general a una junta de gobierno nacional, demostró que los chilenos con derecho a voto aún no encontraban su punto medio para lograr acuerdos de gobernabilidad. La familia de los 800 o los "Larraines" buscaban soluciones para imponerse en el medio criollo, hasta que aparece un joven de una ilustre familia capitalina, don José Miguel Carrera, sargento mayor de los Húsares de Galicia quien venía llegando de España quien tenía el apoyo del batallón de infantería Granaderos y del destacamento de artillería.

En noviembre de 1811 la Junta de Gobierno quedó establecida con el brigadier (grado acordado con el congreso) don José Miguel Carrera, el Dr. José Gaspar Marín y don Juan Martínez de Rozas, los últimos como representantes de Coquimbo y Concepción. Don Juan Martínez no se encontraba en Santiago, siendo designado en su reemplazo el teniente coronel don Bernardo O'Higgins. El 02 diciembre el Brigadier Carrera copa la plaza de armas con unidades militares exigiendo la disolución del Congreso.

Previendo Carrera que el sur se movilizaría en su contra, adelantó medios a Talca de tal manera que el paso entre Concepción y Santiago quedaba interrumpido a orillas del Maule. En marzo de 1812 una división de mil hombres al mando de Juan José Carrera se acercó al sur con propósitos hostiles. O'Higgins acelera la preparación de sus milicias asumiendo el mando de ellas. Su comandante, coronel Antonio de Urrutia Mendiburu, había sido detenido en Santiago, se dirige con su tropa hacia la villa de Linares para encontrarse con el Dr. Rozas quien no tenía intenciones beligerantes, estimando que la concentración de fuerzas era un potente recado para Carrera.

O'Higgins presenta a Rozas un plan que contemplaba cruzar el Maule y atacar a las fuerzas acampadas en la orilla norte, quedando en condiciones de marchar a Santiago. Carrera se traslada a Talca desde donde le envía al líder sureño una invitación para una reunión. Hubo reuniones e intercambios de mensajes, cartas y proposiciones. Carrera no le ofreció a Rozas soluciones y las fuertes lluvias de mayo, obligan a Rozas a dar término a toda negociación y retorna a Concepción y O'Higgins a Los Ángeles.

Chile carecía de tradición democrática y republicana, el golpe de José Miguel



Carrera se produce en medio de una caótica inestabilidad política y administrativa. Luchas intestinas, poderes fácticos y familias empoderadas en los cargos principales, era la visión durante el año 1813. Una noticia desgarradora recorrió campos, villas y ciudades, informando que una expedición militar española enviada por el virrey del Perú había desembarcado en la bahía de San Vicente, al mando del Brigadier Antonio Pareja, con la misión de someter "incondicionalmente" a todas las regiones de Chile.

Se conoce poco del nivel de competencias militares que tenían las milicias organizadas por O'Higgins como tampoco el número de ellas y el armamento con que contaban. Don Bernardo sale hacia Concepción con una fuerza que se estimó en 100 hombres armados con lanzas. En el camino se encuentran con un soldado del Rey, Dragones de Concepción, quien les informa que la ciudad se había entregado a

Pareja, el brigadier ordenó la disolución de todas las milicias (4).



El Brigadier (Armada española) Antonio José Pareja y Serrano de León, desembarca con un reducido contingente no superior a 50 hombres, fuerza que fue incrementada con milicias de Ancud, Valdivia y Concepción. Pareja logra formar el ejército del Rey consistente en 4 mil hombres, con los cuales consolida Concepción y marcha hacia Chillán.

En Chile seguían las profundas diferencias por los caudillajes que le impidieron crear una fuerza competente, disciplinada y entrenada (5).

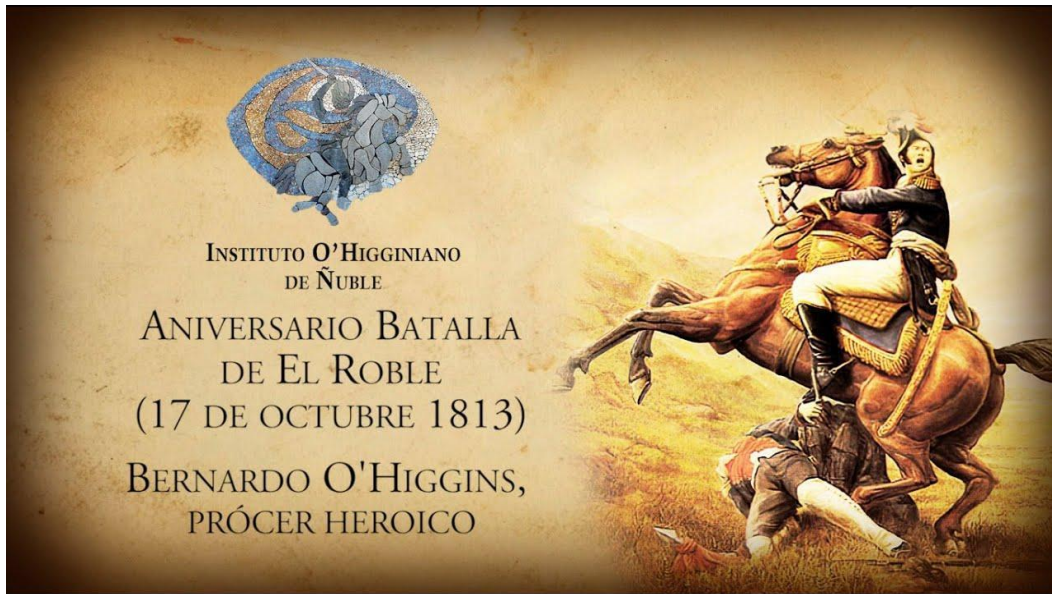
O'Higgins disuelve las milicias y parte con una compañía a Talca a reunirse con

⁴ Eyzaguirre Jaime, O'Higgins, Talleres Zig-Zag edición 1946, primer premio concurso nacional O'Higgins convocado por el gobierno de Chile, págs. 90 y 91

Carrera, a quien le propone liberar Linares el 6 de abril de 1813, lo que consigue con 13 Dragones, nueve Húsares, 36 soldados milicianos y siete oficiales. El éxito le permite ascender a coronel.

- YERBAS BUENAS, 26/04/1813, fuerzas patriotas al mando del coronel Juan de Dios Puga atacó a fuerzas realistas superiores, sin darse cuenta que era el grueso del ejército de Pareja, hubo bajas por ambas partes, Pareja no insiste en pasar el río Maule.
- SAN CARLOS, 15/05/1813, nuevo choque entre fuerzas patriotas y realistas lo que no impidió que un enfermo brigadier Antonio Pareja entrara a CHILLÁN falleciendo poco después, previamente designó como su sucesor al comandante Juan Francisco Sánchez.
- TOMA DE LOS ANGELES, 27/05/1813, Carrera no ataca a las fuerzas realistas facilitando su reorganización, O'Higgins tiene una destacada actuación en Los Ángeles la que es elogiada por el historiador don Diego Barros Arana, con solo 30 milicianos tomó control de la Isla del Laja y Los Ángeles, logrando que parte de los realistas se unieran al bando patriota. Como represalia hacia O'Higgins fuerzas realistas arrasaron con la hacienda Las Canteras, quemaron sus casas y se adueñaron de sus pertenencias y ganado.
- SITIO DE CHILLÁN, julio-agosto 1813, O'Higgins incrementa sus

⁵ Ibáñez Vergara, Jorge, O'Higgins el Libertador, Impresión gráfica San Esteban, junio 2001, pág 67



fuerzas a 1.500 soldados con ellos incursiona las defensas de Chillán siempre esperando los refuerzos del brigadier Carrera, las lluvias de la época obligaron a Carrera a decidir no tomar la ciudad y replegarse siendo acosado por el comandante Elorreaga. O'Higgins derrota a Elorreaga en Gomero y Quilacoya y lo obliga a retirarse a Chillán.

- EL ROBLE, 17/10/1813, gracias a la ventana primaveral, O'Higgins y Carrera avanzaron hacia el vado de El Roble, siendo atacados por sorpresa durante la madrugada del 17 por las fuerzas de los coroneles realistas Urrejola, Lantaño y Olate quienes simulan un ataque frente al vado, mientras las fuerzas principales hispanas cruzaban 3 kilómetros río arriba. O'Higgins detiene la ofensiva con 200 soldados protegiendo la artillería patriota en ese combate el Coronel O'Higgins emite su famosa

arenga "O vivir con honor o morir con gloria" los realistas se retiran derrotados dejando 80 muertos, 17 prisioneros y abandonando 2 cañones y 132 fusiles con sus municiones. O'Higgins es herido a bala en una pierna. El Roble fue un hecho memorable y heroico de su vida militar.

En las campañas de la Patria Vieja, el coronel Bernardo O'Higgins desarrolló una fuerte vocación militar, se destacó en todas las acciones siendo reconocido entre los patriotas como un gran líder y comandante.

- ❖ **Oficial especialista Estado Mayor y Magíster en Ciencias Militares por la Academia de Guerra del Ejército (AGE) y profesor de Historia Militar y Estrategia de la AGE.**



Liderazgo y efectividad política. Procesos de análisis y ejecución.

Patricio Espinoza Zanelli
Coronel de Ejército

Analicemos el más serio de todos los asuntos: Lo político

- ¿Por qué se desborda la delincuencia y el terrorismo mas no tenemos un frente común?
- ¿Por qué se roban nuestros impuestos?
- ¿Por qué la corruptela nos inunda, pero no sale más allá de las noticias?
- ¿A título de que nuestros gobernantes invitaron alegremente a la inmigración?
- ¿Por qué debemos aceptar políticos sin mayor educación e incluso menor que el promedio de los votantes?
- ¿Para qué seguir?

Convengamos que no existe área del desarrollo humano que no contenga un riguroso y profesionalizado proceso de resolución participativo en su abordaje, fundado, concatenado y finalmente resolutorio, por parte de quienes han sido llamados para llevarlos a cabo.

Tomemos por ejemplo algunas características que tiene un "proceso de negocios". A saber: Alcance o pasos entre un punto de inicio y fin -> Propósito, pasos, participantes y orden en el cual estos se realizan-> Resultado específico o estado -> Cliente o usuario final.

O el proceso de "resolución militar", que aun desde el nivel más bajo de ejecución hasta el nivel estratégico está impregnado

de requerimientos de información, análisis de factores incidentes, probables opciones y sesudas comparaciones que traen una mejor solución.

En "medicina": el diagnóstico o propedéutica clínica es el procedimiento por el cual se identifica una enfermedad, entidad nosológica, síndrome, o cualquier estado de salud o enfermedad, proceso que al iniciar los tratamientos representan una entidad superior de análisis compleja de otros tantos procesos.

Y ahora veamos el más serio de los asuntos humanos organizados en una sociedad: Lo Político.

Bueno, sucede que "Lo Político", aun teniendo la mayor estructura para esos fines y siendo además el corazón de los capítulos más importantes de la Constitución Política de la República, simplemente no consigue efectividad y notablemente en muchos casos acarrea más desorden, divisiones y sufrimiento.

Recordemos que Lo Político deviene del más elevado nivel de conducción de las naciones y por añadidura de los asuntos humanos, en consulta y concordancia con estamentos de asesoría de ese nivel. Requiere de una comprensión solo posible de conseguir por una real valoración de los factores relevantes. Deviene del querer liderar, liderar con ganas y en serio. Se refleja en leyes y acuerdos con las fuerzas políticas mayoritarias y debe resolverse sin egoísmos ni cuentas pequeñas, menos para la galería.

Lo último, pero no menos importante, la toma del control que requiere se debe asumir con valentía, coraje, fuerza moral y ausencia de miedo. En suma, un todo

espiritual de suyo humano y necesario. Pero, no hay caso, no arribamos.

No es mi propósito hoy descubrir una respuesta a este drama que nos aqueja desde hace tanto tiempo. Solo invito a reflexionar, estando seguro que no es la Democracia la causa de nuestras desventuras, sino la forma en que nuestros políticos la manosean a su amaño.



- ❖ **Oficial de Estado Mayor y Magíster en Ciencias Militares por la Academia de Guerra del Ejército**



Cambiar el nombre de las calles. Desvestir un santo para vestir a otro.

Humberto Julio Reyes
General de Brigada

A medida que se acerca un nuevo aniversario del 11 de septiembre nos enteramos de nuevas iniciativas destinadas a conmemorar esa fecha que nos sigue dividiendo.

Esta vez se trata de la municipalidad de Santiago. Su alcaldesa, en el marco de la "coordinación logística y operativa de todas aquellas actividades y acciones" destinadas al propósito señalado al inicio de esta columna, sometió a decisión del Concejo Municipal la propuesta de cambiar el nombre a nueve calles, dos plazoletas y un puente.

Cualquier persona con buena memoria podrá señalar que el cambio de nombre a las calles no es algo nuevo en nuestro querido país. Yo me atrevería a decir que es casi un deporte nacional, el cual se practica de tanto en tanto por razones

eminentemente ideológicas más que históricas.

Recuerdo el cambio de "Pajaritos" por Gladys Marín, por ejemplo. O el de la avenida de Punta Arenas donde está situado su antiguo regimiento "Pudeto" y que pasó a llamarse Salvador Allende cuando llegó la alegría.

Muchos más ejemplos hay en diversas ciudades, así que no habría por qué asombrarse de tanta creatividad. No obstante, algunas cartas al director de varios medios han hecho ver los méritos del personaje histórico merecidamente honrado. Dado que, el santo a ser desvestido, será reemplazado en la memoria colectiva, porque de esto se trata, por alguien que no resiste comparación.

Se ha dicho en defensa de la moción que no irrogará gastos, salvo a la propia dirección del tránsito que deberá actualizar la señalética y que seguramente cuenta



con recursos para malgastar. Pero esto no es así para el caso de los residentes directamente afectados.

Me temo que a nivel regional no faltarán quienes deseen emular o superar incluso a la alcaldesa santiaguina, proponiendo honrar a personas de su propia corriente ideológica. Parece una práctica no recomendable, habida cuenta que nada garantiza que ello se respete a futuro, dada la conocida ley del péndulo.

Basta tener presente que muchas avenidas principales se siguen conociendo coloquialmente por sus nombres originales, aunque la nueva señalética indique nuevas denominaciones.

Por otra parte, en el caso de la comuna de Santiago hace años dejé de disfrutar de sus calles céntricas y de algunos gratos locales comerciales, reduciendo mis visitas a lo estrictamente indispensable. De concurrir allí, asumiendo el consiguiente nivel de riesgo, ahora tendría que contemplar pasivamente el agravio inferido a los santos desvestidos.

- ❖ **Magíster en Ciencias Militares y Sociología Militar por la Academia de Guerra del Ejército. Ex Subsecretario de Relaciones Exteriores.**



De teniente coronel miliciano a líder militar

Gabriel Alliende Figueroa Brigadier de Ejército

Con motivo de la mala campaña del brigadier J.M. Carrera en el sur, la junta de gobierno le formuló severas críticas por no perseguir y abatir a los realistas después de San Carlos, por el retiro del sitio de Chillán y por el descontento de la población civil de Concepción, la Junta (José Miguel Infante, Agustín Eyzaguirre y José Ignacio Cienfuegos) se traslada a TALCA y le remite una nota: *"Nosotros exigimos de V.R que haga una renuncia formal del mando del ejército, asegurándole por nuestro honor que no lo pondremos en manos de persona que sea sospechosa a V.E. ni que tenga relaciones, partido o familia"*⁶⁶

Al no responder Carrera la Junta de gobierno el 27/11/1813 dictó 4 decretos, uno dispone el retiro de Carrera y su reemplazo por el coronel don Bernardo O'Higgins, otro designa al coronel Carlos Spano como comandante de la guarnición militar de Talca, tercer decreto nombra al capitán José Domingo Valdés como comandante de la artillería y cuarto dispone que el capitán José María Benavente asuma el mando de la Gran Guardia ¿Húsares?

O'Higgins sin competencias académicas militares, demostró en dos años sus condiciones de mando, arrojo, valentía, patriotismo, vocación republicana y

liderazgo natural, por ello la Junta lo designó por unanimidad como comandante del ejército patriota. O'Higgins resuelve marchar a Talca a reunirse con la Junta llegando el 9 de diciembre, trató de rehusar al mando lo que no le fue posible, la Junta optó por su temple y resolución en su actuar por sobre la altanería de J.M. Carrera.

En enero de 1814, desembarcó en Arauco el brigadier Gabino Gainza (Vasco de Guipúzcoa), quien al observar la dispersión de las fuerzas patriotas dispone la marcha de sus fuerzas hacia el norte. Las fuerzas de O'Higgins reducidas y separadas (O'Higgins y Mackenna), con escaso armamento, municiones, vestuario y calzado insuficiente, sobre la base de los 200 soldados de la expedición argentina



⁶⁶ O'Higgins el Libertador, Jorge Ibáñez Vergara, Impresión Gráfica San Esteban, año 2001, pág 73

que llegó para apoyar la lucha patriota contra el virreinato, se forma en Talca la división auxiliar con un batallón de 800 infantes, seis cañones de artillería y un destacamento de milicianos, la que marcha hacia el sur reuniéndose con Mackenna el 20/01/14 en Longaví.⁷

O'Higgins se traslada con sus fuerzas a Cauquenes, donde instruye a sus soldados en la construcción de trincheras para la custodia y localidades, pueblos y ciudades, su gran preocupación eran las fuerzas guerrilleras que dificultaban sus desplazamientos, en el Itata operaba el guerrillero Olate, O'Higgins mandó al miliciano Santiago Bueras a combatirlo, lo que logró con éxito.

Gainza en su desplazamiento hacia el sur alcanza Chillán recibe el mando de las tropas de parte del coronel Sánchez, su primera orden fue disponer que Elorreaga se ubique al norte del Ñuble para cortar las comunicaciones de Mackenna hacia Santiago, que el coronel Clemente Lantaño intercepte las comunicaciones hacia Concepción, junto a lo anterior Talcahuano se encontraba bloqueado.

O'Higgins mantiene un fuerte destacamento en Concepción de 500 hombres mientras con el grueso de su ejército se dirigió a Chillán. Se produce el combate de Cucha-Cucha entre la vanguardia de Mackenna liderada por Santiago Bueras y fuerzas guerrilleras



realistas con resultado favorable a los patriotas gracias un ataque a la bayoneta de 100 fusileros mandados por el argentino Juan Gregorio de Las Heras.

La presencia de los Carrera en Concepción con vinculaciones militares, políticas y sociales le dificultaba a O'Higgins la unidad de mando del ejército, se sorprendió cuando supo que José Miguel y Luis habían salido de Concepción con reducida escolta siendo apresados por Lantaño y llevados a Chillán para seguirles juicio por rebeldía al Rey.

En La zona entre Concepción, Los Ángeles y Chillán, hubo algunos combates y sorpresas exitosas a favor de los realistas, la peor de ellas y más al sur fue la caída de Talca por fuerzas realistas del Comandante Elorreaga que se encontraba en observación en el Maule sorprendió en 04/03/14 a la reducida guarnición del coronel Spano quien defendió la plaza incluso con su vida.

⁷ O'Higgins, Francisco Javier Díaz, círculo militar, biblioteca del oficial, edición 1946, pág 57

La Junta de Gobierno llegó a Santiago en momentos que el cabildo abierto exponía la alternativa de una autoridad gubernativa unipersonal en lugar de la junta colegiada, proponiendo al gobernador de Valparaíso don Francisco de la Lastra como Director Supremo, moción aceptada por la mayoría.

La primera medida fue la organización de una división para recuperar Talca al mando de Manuel Blanco Encalada, con 600 milicianos infantes al mando de Fernando Marques de la Plata, 70 artilleros con 4 piezas y 700 milicianos de caballería al mando del teniente coronel José Antonio Mardones.

Las fuerzas patriotas como se explicó anteriormente estaban separadas, el coronel O'Higgins con dos mil hombres marchando desde Concepción al sur y el coronel Mackenna en Membrillar con mil quinientos hombres más, Gainza se encontraba en línea interior frente a ambas fuerzas patriotas.

La división O'Higgins retrasada por sus carencias, reanudo la marcha con una vanguardia al mando de Juan de Dios Puga. Gainza cruza el Itata frente a Quinchamáli ordenando al mayor Manuel Baraño con 500 hombres que detuviera a O'Higgins ocupando las alturas del QUILO, a las 11,00 hrs del 19/03/1814 fuerzas patriotas al mando de los capitanes José María Benavente y Ramón Freire flanquearon a Baraño mientras O'Higgins atacó de frente, el combate duró 2 horas las fuerzas realistas se retiran dejando 40 muertos, 12 prisioneros, municiones y víveres.

A su vez Blanco Encalada con su división auxiliar en su trayecto a Talca sufrió en CANCHA RAYADA 29/03/1814 una contundente derrota frente a fuerzas

menores guerrilleras de Olate, Lantaño y Zapata y una vanguardia realista al mando de Calvo, según Antonio Encina 450 guerrilleros derrotaron a 1.500 milicianos.

Gainza buscó reanudar su fallida ofensiva lo que no le fue posible por la fuerte posición defensiva de Mackenna en MEMBRILLAR, teniendo su flanco sur apoyado en el Itata, Mackenna envía una fuerza a recoger el ganado, siendo atacado por el guerrillero Lantaño, el coronel chileno envió fuerzas para impedir el asalto adversario en momentos de una fuerte lluvia logrando hacer retroceder a los realistas que se desbandaron.

Se produjo finalmente la reunión de las fuerzas de O'Higgins y Mackenna en Membrillar.

En ambas fuerzas predominaban las milicias de distintos orígenes así quedó demostrado en las derrotas realistas del Quilo y Membrillar, junto a lo anterior errores de Gainza por su exceso de confianza en las guerrillas que constantemente hostigaban a los patriotas, sin que Gainza expusiera a sus unidades militares principales, las fuerzas patriotas no aprovecharon las derrotas adversarias para perseguir y aniquilar al adversario.

Las fuerzas reunidas contaban con 1.500 fusileros con reducidas competencias, 200 artilleros con 18 cañones y 1.000 milicianos de caballería. O'Higgins y Mackenna resolvieron marchar hacia el norte para recuperar Talca y proteger a Santiago. Tanto patriotas como realistas emprendieron una marcha paralela hacia el norte, Gainza llega primero a Talca, en momentos que Concepción también caía bajo la bandera del Rey, así visto, desde el

Maule hasta Concepción quedaba en manos realistas.



La guerra se presentaba compleja, Chile estaba perdiendo a su juventud, en la práctica se trataba de una guerra civil no de batallas entre pueblos extraños, solo un reducido número de oficiales eran peninsulares el resto y la tropa eran todos chilenos, unos defendían al imperio español y otros la causa independentista, todos "HERMANOS DE SUELO Y RAZA"⁸

Llega a Valparaíso el Comodoro británico James Hillyar con la misión del virrey Abascal para mediar en el conflicto armado en suelo chileno, el director supremo Francisco de la Lastra lo invitó a Santiago, previamente mandó buscar a Mackenna para que asistiera a las conversaciones, el

comodoro insistía en retrotraer la situación a antes de 1810, lo que fue rechazado por el gobierno y el senado. José Antonio Irisarri presenta una proposición de entendimiento con Gainza.

Hubo un acuerdo entre las partes, culpar a J.M. Carrera de la situación, de no haber realizado su golpe de estado el conflicto no habría sucedido. Este análisis se hizo en ausencia de Carrera quien era un fervoroso republicano, culparlo es una osadía histórica.

El Director Supremo Francisco de la Lastra invistió a O'Higgins y Mackenna como brigadieres con poderes para que asistieran a las reuniones con el comodoro Hillyar y Gainza en Lircay 03/05/1814. Se acuerda reconocer la soberanía de Fernando VII, legitimar al director Supremo como

continuador de la Junta de 1810, Chile debe enviar diputados a las Cortes Hispánicas, Gainza debía evacuar la provincia de Concepción 30 días después de ratificado el acuerdo y la libertad de los hermanos Carrera que debían ser entregados a de la Lastra en Valparaíso. Rodríguez Aldea al servicio realista trató de boicotear el tratado lo que no logró.

Gainza el 8/05/1814 hizo entrega de Talca dirigiéndose a Chillán. A los hermanos Carrera le quitaron los grillos y pudieron recorrer Chillán en libertad, se fugaron hacia Talca concurriendo donde se encontraba O'Higgins, quien los recibió con cortesía y los alojó en su misma casa. Los Carrera abandonaron Talca escoltados por dos soldados Dragones.

⁸ O'Higgins, Eyzaguirre Jaime, Talleres Zig-Zag, edición 1946, pág. 111

Se advierte un distanciamiento entre el Director de la Lastra y O'Higgins tanto por el texto del tratado como por haberse negado a detener a los hermanos Carrera facilitándoles su viaje al sur. Razón tenía, José Miguel Carrera llega a Santiago y retoma el poder sin resistencia 23/07/1814, encarcelando a de la Lastra y a Mackenna y reestablece la Junta de gobierno. O'Higgins se resiste a su autoridad, así la Patria vieja se iba desvaneciendo entre luchas intestinas mientras se intentaba exigir a Gainza el abandono de Chile.

Algunos cabilderos exigían la presencia del brigadier O'Higgins en Santiago, sentimiento que don Bernardo también compartía, había resuelto concurrir a la capital para reponer la libertad política ahogada. O'Higgins actúa en forma impulsiva, deja a su fuerza principal entre Rengo y Rancagua adelantándose con 400 hombres y se dirige hacia Santiago persuadido que con esa fuerza podría doblegar las supuestas reducidas unidades de Carrera, ambas fuerzas se encuentran en TRES ACEQUIAS, donde O'Higgins es derrotado y obligado a retirarse con una reducida escolta de 100 hombres. En la hacienda de doña Concepción Jaraquemada, se encontró con un oficial y su corneta vistiendo el uniforme del rey, ellos le informaron que el virrey desconoció el tratado de Lircay, designado al brigadier Mariano Osorio para la reconquista de Chile.



Don Mariano Osorio venía de la capitanía general de Cuba, lideró la Reconquista Española siendo gobernador de la capitanía general de Chile, que tenía dos caudillos, Carrera en Santiago y O'Higgins en Talca. Osorio desembarcó con 12 buques el 16/08/1814 tenía despejado el camino hacia el sur y marchaba con un reforzado ejército con tropas experimentadas en la guerra de España contra Napoleón.

El ejército de Osorio no fue como las expediciones de Pareja y Gainza era muy superior, una difícil situación para las fuerzas chilenas cuyos líderes competían por el poder. Don Mariano mandó a

Santiago una nota titulada: A LOS QUE MANDAN EN CHILE con el rechazo del tratado dando 10 días para que los rebeldes se sometieran a la autoridad del rey. Carrera responde la nota *“La nueva agresión de Ud. lo hará criminal delante de Dios, del rey y del mundo entero”*

Carrera contaba con 1.000 milicianos de caballería y 800 desertores del ejército del sur, no era un ejército comparable al del brigadier Mariano Osorio, las fuerzas de O’Higgins so superaban los 2.000 hombres.

O’Higgins deponiendo una actitud de beligerancia contra Carrera, acordó reconocer su mando, ambos próceres se juntaron en Santiago recorriendo las calles y revistando las tropas. Críticos momentos de unidad de líderes militares en momentos que el ejército del brigadier Mariano Osorio, fuerte en 5.000 hombres con cuatro divisiones al mando de Ildfonso Elorriaga, José Rodríguez Ballesteros, Manuel Montoya y Rafael Maroto, cruzaba el río Cachapoal. Ahora era imperativo patriota detener a Osorio e impedirle su acceso a Santiago. En Rancagua sería la batalla.

- ❖ **Oficial especialista Estado Mayor y Magíster en Ciencias Militares por la Academia de Guerra del Ejército (AGE) y profesor de Historia Militar y Estrategia de la AGE**



Diferencias conceptuales

Humberto Julio Reyes
General de Brigada

Aclaro inicialmente, estimado lector, que originalmente había elegido el título "Errores conceptuales" para esta columna, al advertir de parte de una persona entrevistada lo que me parecía eran errores en sus planteamientos, pero, finalmente, advertí que ello implicaba considerarme el dueño de la verdad en algo que es opinable, aunque a mí me parezca equivocado.

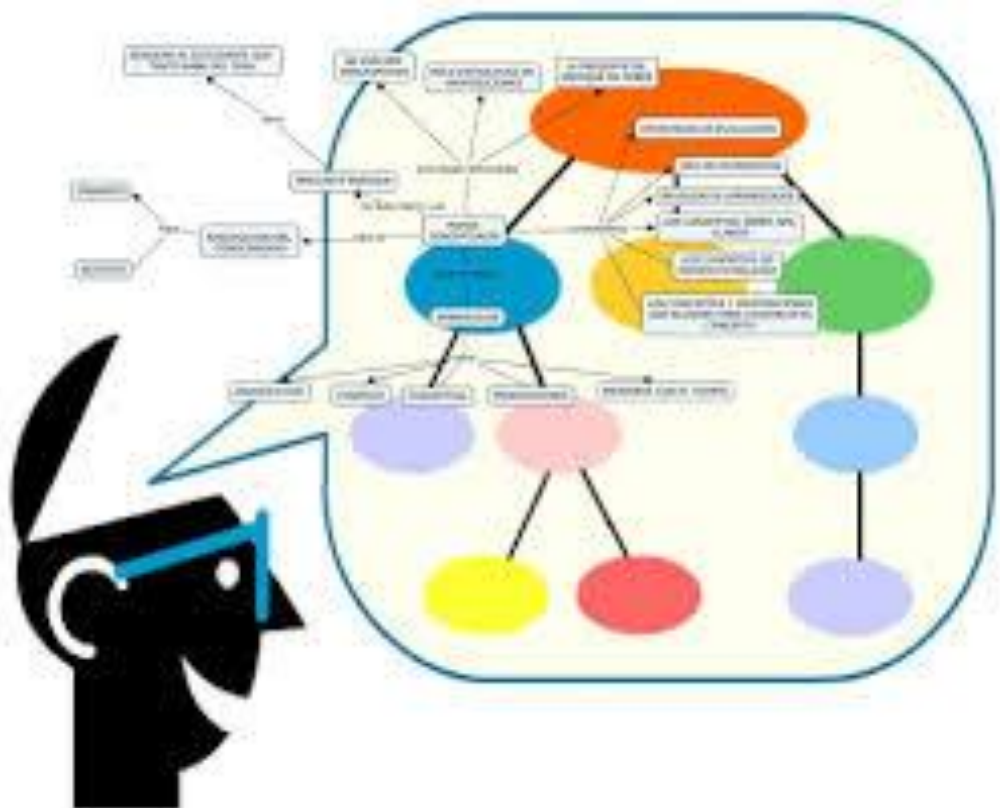
Así que cambié a "diferencias". Todo partió al ver un programa de actualidad de reciente aparición donde participan cuatro panelistas que interrogan a la persona invitada y que son moderados por una entrevistadora que procura asegurar una participación equilibrada. También pueden los telespectadores plantear sus preguntas y emitir opiniones.

En esta ocasión la invitada era quien desempeñaba el cargo de Subsecretaria de Prevención del delito durante el periodísticamente llamado "estallido social".

En su recuento de las dos oportunidades en que los "manifestantes", al haber desbordado los cordones policiales, habrían estado a punto de asaltar el palacio presidencial, declaró que el presidente Piñera enfrentado al dilema de salvar la democracia o "sacar los militares a la calle", habría optado por lo primero, como si fueran opciones mutuamente excluyentes, es decir un dilema.

Todas las consultas formuladas al respecto no lograron que se aclarara lo que para mí es una diferencia conceptual fundamental: si los militares "se sacan a la calle", en esas circunstancias, es justamente para salvar la democracia de los quince mil "manifestantes" (la cifra es de ella) que intentaron tomarse la sede del gobierno.

¿Qué piensa usted al respecto, estimado lector?



Yo, al menos, no advierto dicotomía alguna sino una relación de causa y efecto.

Otra diferencia evidente pero quizás menos importante es continuar hablando de manifestantes respecto a personas que durante esos meses dejaron fuera de servicio el 75% de los vehículos de Carabineros y redujeron la disponibilidad de carros lanza agua a uno sólo en un momento crítico (nuevamente las cifras son de ella), causando aproximadamente 5.000 lesiones de diversa índole a los funcionarios que finalmente salvaron la democracia.

Nos confidenció que, en marzo de 2020, en el segundo intento, los únicos recursos que quedaban disponibles para enfrentarse y rechazar a la "primera línea" eran sesenta hombres montados, pero, aun así no se recurrió a las Fuerzas Armadas por la posibilidad que causaran muertes entre quienes estaban decididos a usar la fuerza ilegítima.

Como política, bastante discutible.

Surgió también el cuestionamiento a la frase del presidente Piñera donde reconoció que nos enfrentábamos a un enemigo implacable, cosa que me parece curiosa, ya que se entiende que la empleó al igual como se hace para combatir la pobreza, la inflación o la corrupción, sin que tuviera necesariamente que identificar a dicho enemigo.

Identificación que hasta hoy no sucede, pese a que existiría un fiscal el cual no parece estar más cerca de formular cargos a los responsables de organizar ese caos, a pesar de haber transcurrido casi cuatro años. Algunos siguen pretendiendo que fue espontáneo y no se puede descartar que

vuelva a producirse, en menor o mayor escala.

Se dice que tarde o temprano la verdad se conoce, pero cuando se trata de administrar justicia el plazo razonable es fundamental, de lo contrario es dudoso que efectivamente se establezca la verdad, condición básica para impartirla.

Finalmente concluyo en que la prevención falló, quizás por falta de inteligencia o quizás por ignorar o minimizar lo que debiera haber sido advertido, pero, más grave aún, falló la represión por falta de voluntad para impedir un enorme daño aún no enteramente reparado, mientras la atención se sigue desviando a lo sucedido hace medio siglo.

❖ **Magíster en Ciencias Militares y Sociología Militar por la Academia de Guerra del Ejército. Ex Subsecretario de Relaciones Exteriores.**



Rol de las Fuerzas Armadas (9)

Richard Kouyoumdjian Inglis
Analista de Defensa

Uno de los temas que siempre llama la atención de la opinión pública es el rol de las Fuerzas Armadas (FF.AA.). El monopolio del uso legítimo de la fuerza y de las armas que su rol institucional les otorga, produce algún grado de interés e, incluso, de fascinación. Tampoco se puede desconocer que, varias veces en nuestra historia, el uso del poder de las armas ha sido determinante para el devenir político de la nación, y también existe la creencia de que se puede repetir una acción militar como la del 11 de septiembre de 1973, la cual descarto totalmente. No obstante, es imposible desconocer que las instituciones armadas tienen capacidades que les otorgan influencia y poder.

El 16 de julio de 2023, El Mostrador publicó un editorial titulado "Ética militar republicana", lo que se agradece, ya que nos permite profundizar en lo que es la ética militar, si es que ella existe separada de la ética general y, de haberla, cómo se entiende su aplicación en el ámbito de conceptos republicanos tales como la democracia representativa, los balances y contrapesos de la organización política de Chile, y las relaciones entre las instituciones militares y los poderes del Estado.

El editorial se construye basado en dos hechos aislados, el documento de reflexiones personales que el general

Ricardo Martínez publicó antes del término de su periodo constitucional al mando del Ejército de Chile, en marzo de 2022, y las declaraciones realizadas por el comandante en Jefe de la Armada en la isla Dawson, en junio de 2023.

Las reflexiones del general Martínez son personales, aunque las publica siendo comandante en Jefe, pero no por ello constituyen un documento oficial del Ejército de Chile. Las publica antes de su retiro del servicio activo y valen lo que son, es decir, la opinión razonada de Ricardo Martínez. Si alguien esperaba que pasara a ser material de estudio de los militares en formación, o de la doctrina institucional, está equivocado. Al ser publicadas como reflexiones personales apuntan a otros propósitos, los cuales –como se indicó anteriormente– son dar a conocer lo que piensa el general Martínez de los últimos 50 años del Ejército de Chile. De seguro, serán usadas como material de estudio por aquellos que les interesa la historia militar de Chile o el rol de los militares en política. Es un documento valiente, ya que expresa opiniones que se sabe no serán del gusto de todos, pero que muestran muy bien lo que el general entiende que ha sido la historia más reciente de su institución, a la que perteneció por más de 40 años antes de pasar a retiro.

Las declaraciones del almirante De La Maza buscan cerrar un capítulo. La novedad está en que quien hace las declaraciones es el comandante en Jefe de la Armada y es en el contexto de los 50 años del 11 de septiembre, pero en sí mismas, es decir, en el fondo, no tienen nada de extraordinarias y son bastante obvias. El Ejército, la marina

⁹ Publicado en el sitio Web [El Mostrador el 4 de agosto de 2023](#)

de guerra y la Fuerza Aérea son instituciones no deliberantes, jerarquizadas y obedientes de la Constitución, las leyes y los reglamentos vigentes, y no tienen ninguna intención de repetirse el plato, de estar metidas en la política, ni de dejarse usar para fines políticos por parte de quienes quieran usarlas para acceder o sostenerse en el poder.

El editorial, en su último párrafo, da a entender que las instituciones militares deben tener claro el rol que juegan en la vida política de Chile, siendo ello algo clave en el desarrollo futuro de la República. Es difícil no estar de acuerdo con ello, pero sí discrepo en que esto sea algo que genere tensión al interior de los institutos armados del 2023, los cuales tienen muy claro cuál es su propósito. La única fuente de tensión se produce cuando las tareas y roles que les asignan los conductores políticos de la Defensa Nacional pasan de ser situaciones de excepción, acotadas, del más alto rango constitucional, a situaciones cotidianas de carácter casi permanente y que las desvían de su quehacer profesional principal. Las Fuerzas Armadas están bien prestigiadas en Chile (ver última encuesta CEP), tienen claro cuál es el rol que cumplen como instituciones permanentes de la República, y ese rol profesional lo cumplen muy bien, ganándose la confianza, el respeto e, incluso, el cariño y admiración de la ciudadanía.

Para no enredarnos en la discusión, no olvidemos que la actual Constitución deja muy claros, en su artículo 101, el propósito y los aspectos fundamentales de las Fuerzas Armadas de Chile:

- “Las Fuerzas Armadas dependientes del ministerio encargado de la

Defensa Nacional están constituidas única y exclusivamente por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Existen para la defensa de la patria y son esenciales para la seguridad nacional”.

- “Las Fuerzas Armadas y Carabineros, como cuerpos armados, son esencialmente obedientes y no deliberantes. Las fuerzas dependientes de los ministerios encargados de la Defensa Nacional y de la Seguridad Pública son, además, profesionales, jerarquizadas y disciplinadas”.

Si las instituciones de la Defensa Nacional y los políticos, especialmente quienes ostentan el Poder Ejecutivo, se remiten a cumplir lo que se indica en los dos párrafos anteriores, no debería haber nunca problemas de ningún tipo. Si los problemas políticos son resueltos por la política en el marco de los balances y contrapesos que establece la Constitución, nadie correrá riesgos de que puedan ser atribuidos a los militares, y este tema no será tema. Otra cosa muy distinta es cuando las FF.AA. son puestas en disyuntivas creadas por situaciones políticas, como fue el caso en los años 1891 y 1973.

Producto de la crisis de inseguridad que vive el país y que afecta a una mayoría de chilenos, hay voces que piden un rol más activo de las instituciones de la Defensa en la solución del problema. En este caso, hay que tener la prudencia y buen criterio de entender la diferencia de problemas de naturaleza política, de vigencia del Estado de derecho o de naturaleza militar. Los primeros se resuelven con las herramientas de poder político que otorgan la Constitución y las leyes; los segundos,



dando efectividad al derecho por la imposición de las leyes; y los problemas de naturaleza militar se resuelven quebrando la voluntad de lucha de un adversario.

Dicho todo lo anterior, ¿existe algo que se pueda llamar "ética militar"? Sí, claro que la hay, pero su ámbito de acción es específico a lo que es propiamente militar y a la cultura asociada a esa forma de vida, y no como algunos la interpretan, vinculada solamente a situaciones indeseadas que tienen características delictivas, como son el mal manejo de finanzas, adquisiciones y otras fechorías repudiables. Para los que las cometan, que se les aplique el máximo rigor de la ley, como debiera ser el caso de cualquiera que cometa delitos con platas de los chilenos.

La ética militar de quienes están en servicio activo, en retiro o son parte de la reserva, viene dada por lo que juran cuando hacen

su juramento a la bandera. En ese juramento está la esencia de la ética militar y dice:

- "Yo (nombre y grado), juro por Dios y por esta bandera, servir fielmente a mi patria, ya sea en mar, en tierra o en cualquier lugar, hasta rendir la vida si fuese necesario; cumplir con mis deberes y obligaciones militares, conforme a las leyes y reglamentos vigentes; obedecer con prontitud y puntualidad las órdenes de mis superiores; y poner todo mi empeño en ser un (soldado - marino - aviador) valiente, honrado y amante de mi patria".

La ética militar de soldados, marinos y aviadores está en el texto del juramento, en el orgullo y amor patrio, en la veneración por sus símbolos, su historia y su tradición. Las instituciones de la Defensa

no tienen el monopolio del patriotismo, de ninguna manera, pero no se puede vivir la vida militar sin patriotismo. También está presente la ética en la voluntaria renuncia a una serie de derechos y beneficios que el resto de la ciudadanía tiene y que los uniformados no pueden ejercer o disfrutar. Lo que sí constituye un error es atribuir a la ética militar la vinculación de las instituciones de la Defensa y la conducta a ser observada por ellas, respecto de la conducción política de la República, tema que está muy bien resguardado y claramente establecido en la Constitución que actualmente nos rige, y en las leyes orgánicas y simples que de ella se desprenden, algo que no se debe perder en la nueva Carta Magna y en los cuerpos legales que la acompañen.



Brigadier Bernardo O'Higgins Riquelme. Término de la Patria Vieja y Mendoza

Gabriel Alliende Figueroa ❖
Brigadier de Ejército

La noticia de la reconciliación entre Carrera, que mantendría el cargo de comandante en jefe y O'Higgins quien seguiría al mando de su división, en septiembre de 1814 produjo una ilusión superficial.

Existía clara conciencia de la fortaleza del ejército del brigadier Osorio con soldados veteranos de Concepción, Valdivia, Castro y Chiloé, más el batallón Real de Lima y el experimentado batallón de Talavera.

O'Higgins vio con desesperación deserciones de milicianos e incluso de oficiales. Osorio había sobrepasado San Fernando sin obstáculos mientras en el bando patriota debatían donde frenarlo. Unos creían en los llanos de Maipo, otros en Angostura de Paine y O'Higgins eran partidario de una defensa entre el río Cachapoal y Rancagua. Finalmente, sin estrategia más que el instinto, se resolvió por el sitio de Rancagua.

Las fuerzas del brigadier Osorio sumaban 4.922 hombres, 4.302 de infantería, 500 de caballería y 120 artilleros, divididos en tres divisiones: Ballesteros, Montoya y Maroto. La intención de Osorio era derrotar a los

patriotas donde se encontrasen. Las fuerzas patriotas: División O'Higgins 1.155 hombres, División Juan José Carrera 1.800 hombres, División Luis Carrera 966 hombres, las cifras varían según algunos historiadores (¹⁰).

Juan José Carrera entró a Rancagua y puso sus fuerzas a disposición de O'Higgins quien había hecho construir en cada una de las 4 esquinas bastiones de adobe en forma de cuña de más de un metro de altura. Osorio inicia su ataque por el sur calle San Francisco con el Batallón Talavera y dos compañías del Real de Lima al mando de Rafael Maroto, los patriotas al mando del capitán Astorga y la artillería de Millán detuvieron a las experimentadas tropas realistas.

La batalla se generalizó, la trinchera oriente logró contener a los batallones chilotes. La poniente, atacada por chilotes y el batallón Concepción, tampoco logró penetrar el dispositivo patriota. Hubo varios contraataques que fueron perdiendo intensidad, lo que fue aprovechado por los

Bandera y Escudo Patria Vieja



Bandera 1810-1814



Escudo 1812

¹⁰ Fuentes históricas consultadas: Luis Valencia Avaria, Genio de América, Julio Bañados Espinosa, la

Batalla de Rancagua, Jaime Eyzaguirre, O'Higgins, Francisco Javier Díaz, O'Higgins, Jorge Ibáñez Vergara, O'Higgins El Libertador

patriotas para fortalecer las esquinas de la plaza y las posiciones sobre los tejados.

O'Higgins y Juan José Carrera le mandan a José Miguel Carrera un mensaje:

— *"Si carga esa división todo es hecho"*

Mientras los sitiados planificaban la salida cuando atacara la tercera división, el mensajero retornó con una respuesta de José Miguel:

— *"Al amanecer haremos sacrificios para salvar a Chile"*.

O'Higgins al amanecer se subió arriba de la torre de La Merced, con la esperanza de divisar el ataque de la tercera división.

A las 09:00 horas del de octubre de 1814 se iniciaba el quinto asalto realista en instantes que llegaba a Rancagua el brigadier Mariano Osorio quien retiró parte de las fuerzas atacantes y algunas piezas de artillería. El Virrey quería reforzar el frente del Alto Perú. En tanto, O'Higgins y Carrera se abren camino por el costado de la iglesia La Merced, lo siguen oficiales y milicias de caballería arrollando a los adversarios en su retirada en dirección a la cuesta de Chada.

En las colonias de América existieron 3 grandes colectivos militares:

- Ejército de Dotación: Eran unidades veteranas o regulares fijas en las principales ciudades, fundamentalmente eran Defensivas
- Ejército de Refuerzo, también llamado

ejército de operaciones en Indias, eran unidades peninsulares remitidas temporalmente como refuerzo de algunas plazas amenazadas de invasión o con motivo de revueltas internas, al finalizar regresaban a España o al virreinato.

- Las milicias, unidades regladas territoriales, que era un ejército de reserva ⁽¹¹⁾.

La historiografía tendrá que continuar con el análisis de la actitud de José Miguel Carrera, lo que quedó claro es que su división era la única fuerza patriota y con ella cruzó a Mendoza significando la desaparición del ejército restaurador y por ende el término de la Patria Vieja.

Las fuerzas de Juan José Carrera fueron importantes en la defensa de la plaza de Rancagua y también en la ruptura del cerco realista. Una realidad del desastre de Rancagua lo narra el general Indalicio Téllez en la Historia Militar de Chile 1520-



¹¹ Marchena Fernández Juan, El ejército de América y la descomposición del orden colonial

1813, la división O'Higgins tenía una fuerza de 897 infantes, para ellos solo había disponibles 697 fusiles de ellos varios defectuosos.

El día 2 de octubre José Miguel Carrera permaneció inactivo, en apariencia tenía la última fuerza patriota y a medio día se retiró hacia el norte. Esto fue aprovechado por los realistas para renovar sus ataques, a las 16:00 horas la resistencia se hacía imposible, ya sin artillería y con más del 66% de bajas, O'Higgins reunió a los 280 Dragones con otro tanto de infantes montados a la grupa e inició junto a Juan José Carrera la ruptura del sitio de la plaza. El desplazamiento hacia Mendoza afianzó el poder español en América.

Mariano Osorio gobernó Chile hasta diciembre de 1815, su reemplazo fue Casimiro Marcó del Pont, la crítica histórica no lo favorece por su crueldad e ineptitud, lo que en el fondo benefició la planificación de reconquista de Chile de José de San Martín. Hay una pregunta histórica importante: ¿Cuántas fueron las fuerzas militares que cruzaron Los Andes y por qué San Martín no organizó el batallón Chile con ellas? La historiografía chilena evade el tema, con algunas excepciones la historiografía militar lo aborda sin profundidad, un buen tema para un análisis más profundo.

La Dictadura de O'Higgins escrita por el historiador chileno Miguel Luis Amunátegui, narra:

- "Todos los militares y los que tenían presentimientos de las venganzas que ejercerían sobre ellos, cruzaron la cordillera, más de dos personas corrieron a Mendoza."
- "Jamás las facciones de Carrera y O'Higgins se habían manifestado tan enardecidas como se mostraron en ese viaje de la proscripción"



- "Los emigrados arribaron a Mendoza divididos en dos bandos, que se aborrecían a muerte y entre los cuales todo avenimiento era imposible".

La odiosidad llegó a extremos en Buenos Aires, hubo diferencias entre Luis Carrera y Juan Mackenna, se batieron a duelo resultando ganador Carrera.

El brigadier José de San Martín gobernador de Cuyo, desde el primer momento decidió apoyar a O'Higgins y a los suyos. Por su parte, Carrera demandaba ser reconocido como miembro de la junta de gobierno de Chile, finalmente Carrera debió aceptar que se le enviara a Buenos Aires.

San Martín entendió que Bernardo O'Higgins era el soldado que por prestigio le podía ayudar en la organización del ejército de Los Andes, para consolidar la independencia de Chile y aniquilar a los realistas en el Perú.

El gobierno de Buenos Aires temeroso de la posibilidad hispana por Alto Perú, no se sentía dispuesto a apoyar a San Martín. La

Asamblea Constituyente reunida en Tucumán proclamo el 9 de Julio de 1816 la independencia de Argentina nombrando Director Supremo a Juan Martín Pueyrredón, quien se deja convencer por San Martín y autoriza la expedición a Chile, lo que significa que las tres provincias de Cuyo: Mendoza, San Juan y San Luis, serían las proveedoras del Ejército de Los Andes.

Un nuevo texto de procedencia argentina brinda luces sobre las fuerzas militares que cruzaron Los Andes, ratifica lo indicado por Miguel Luis Amunátegui que los refugiados sumaban dos mil y que los militares eran 700, unos con Carrera y otros con O'Higgins. Muchos soldados que acompañaban a Carrera hicieron su opción por sumarse a las fuerzas del gobernador de Cuyo, entre ellos 174 Dragones al mando de Alcázar que se unieron a Las Heras, quien había regresado desde Chile con la fuerza auxiliadora ⁽¹²⁾.

San Martín desechó la oportunidad de formar un batallón de infantería chilena. Los distribuyó entre los batallones argentinos ninguno con mando chileno, la salvedad fue la columna de Freire que pasó por el Planchón.

En octubre de 1816, se presentó en el Plumerillo en Mendoza, ante San Martín, un oficial chileno que se identificó como Ramón Freire Serrano. O'Higgins previamente lo había recomendado como un oficial que estuvo en el Sitio de Rancagua, le solicitó formalmente el mando de una compañía, San Martín acepta sus servicios y lo integra al Estado Mayor con el grado de Teniente Coronel ⁽¹³⁾.

Otra demostración de la cantidad de soldados chilenos en Mendoza, fue la designación de Antonio Merino, quien cruzó la cordillera el 7 de noviembre de 1816 con tareas de inteligencia y conversaciones con los Pehuenches. Esa fuerza estaba íntegramente formada por chilenos, 7 de Concepción, 3 de Talca, más otros de Parral, San Fernando, Cauquenes, Astillero y Santiago. El año 1817 se unieron a Freire en territorio Chileno.

En Mendoza creció la amistad entre San Martín y O'Higgins, se hicieron inseparables, jugaban ajedrez y se presentaban juntos en los actos públicos, también la amistad se hizo extensiva a Doña Isabel y Doña Rosa, madre y hermana del brigadier O'Higgins.

Entre los objetivos de la preparación del Ejército de Los Andes, siempre estuvo no delatar los puntos principales de la invasión a Chile. Ello repercutió en las fuerzas realistas las cuales debieron distribuir su ejército con leve centro de gravedad para proteger la capital cuyo mando recayó en Rafael Maroto.

Algunos historiadores estimaron que tenía 1.650 hombres y otros 1.327, cualquiera sea la cifra, esas fuerzas se enfrentaría al grueso del ejército de Los Andes. Las columnas, destacamentos y divisiones del ejército de Los Andes fueron las siguientes:

- Huasco-Copiapó, columna del teniente coronel Zelada con 80 milicianos de caballería y 50 infantes
- Coquimbo, columna teniente coronel Cabot con 80 milicianos de caballería y 60 infantes
- División Soler Vanguardia, 3 escuadrones de caballería y 2

¹² Camogli Pablo, Nueva Historia del Cruce de Los Andes, editorial Aguilar, edición 2011, Buenos Aires Argentina, pág. 46 y 47

¹³ León Echaiz René, El Paso de Freire por el Planchón, editorial Universidad Católica, Santiago de Chile, edición 1969.pág. 10 y 11.

- batallones de infantería con 5 piezas de artillería, por el paso de Los Patos
- División O'Higgins con los batallones de Infantería 7 y 8, la escolta de caballería del general en jefe y 2 piezas de artillería
 - División de reserva al mando de San Martín con 2 escuadrones de Granaderos, maestranza y hospital.
 - División Las Heras, con 1 batallón de Infantería, 30 Granaderos, 7 cañones y 2 obuses por el paso de Uspallata, esta división se debía unir a Soler en el valle del Aconcagua.
 - Columna Capitán Lemos con 30 milicianos y 25 Blandengues en dirección a Nieves Negras y paso del Portillo para alcanzar San Gabriel.
 - Columna Ramón Freire por El Planchón, con 4 oficiales, 80 infantes y 25 granaderos a caballo para actuar en Talca, Curicó y San Fernando.

Afortunadamente, el cruce de Los Andes del Ejército Libertador, a los inicios del año 1817 y luego el Abrazo de Maipú, consolidaron el triunfo sobre las fuerzas españolas, sin dejar de destacar los otros cruces de la cordillera que se muestran a continuación en la infografía.

- ❖ **Oficial de Estado Mayor y Magíster en Ciencias Militares por la Academia de Guerra del Ejército**

INFOGRAFÍA



Obedientes y no deliberantes, pero profesionales pensantes.

Luis Filippi De Solminihac
Coronel de Aviación

Desde que asumió el nuevo gobierno que nombró como Ministro de Defensa a la nieta de Salvador Allende, señora Maya Fernández Allende, de profesión Bióloga y Médico Veterinario, en el lapso de 15 meses se han efectuado cuatro cambios en la Subsecretaría de Defensa:

Luis Fernando Ayala
González (11/03/2022 – 08/09/2022)
Gabriel Gaspar Tapia
(09/09/2022 – 10/03/2023)
Víctor Jeame Barrueto
(11/03/2023 – 16/08/2023)
Ricardo Montero Allende,
(16/08/2023 –)

Sin ser clarividente, resulta obvio que, para las Instituciones Permanentes de la República, como son las FFAA, esos sucesivos cambios en la Subsecretaría de Defensa afectan el normal desarrollo y relación entre el mundo civil y militar, toda vez que la misión de esa Subsecretaría se vincula con el diario quehacer de las FFAA, que declara:

"Proponer para el Ministro de Defensa Nacional, la política de defensa, la política militar y la planificación primaria de la defensa. Asimismo, impulsar y coordinar las relaciones internacionales de la defensa; realizar los procesos de evaluación y seguimiento de los proyectos del sector, e incentivar el desarrollo tecnológico aplicable a la defensa y supervisar las industrias

públicas sectoriales. Todo lo anterior, mediante el estudio, análisis y preparación de información especializada, para asegurar a Chile un eficiente sistema de Defensa."

<https://www.ssdefensa.cl/mision.html>

Desde esa perspectiva, es oportuno recordar, que cuando el Subsecretario de la cartera, Luis Fernando Ayala, intentó imponer el nombramiento de un Subdirector de la ANEPE, sin respetar el concurso público al que había llamado su Director, Jorge Robles Mella, este con fecha 11/04/2022, presentó su renuncia en forma indeclinable, quedando esa Dirección acéfala, hasta que con fecha 28/07/2023, la Ministra de Defensa y el Subsecretario Víctor Barrueto, designaron al Vicealmirante en retiro, Ronald Mc Intyre Astorga, como nuevo Director de la ANEPE, tras postular a través de la Alta Dirección Pública.

También dentro de las imposiciones que desde el Ministerio de Defensa han querido establecer en el sector de la Defensa, cabe recordar que en febrero de 2023, la Contraloría General de la República determinó que la decisión del Subsecretario para las Fuerzas Armadas, Galo Eidelstein, de crear una Unidad de Educación Militar, no se ajustó a derecho, cuestionándose también la petición que hizo a las FFAA para conocer sus planes de estudio y la relación de profesores de sus institutos educacionales. Ver Dictamen:

<https://www.diarioconstitucional.cl/wp-content/uploads/2023/02/contraloria-2023-02-14T125352.720-1.pdf>

Si bien, los altos mandos de las Fuerzas Armadas, frente a esas delicadas situaciones, se han mantenido, como lo

señala el Capítulo XI de la Constitución, obedientes y no deliberantes, tanto el Poder Legislativo, como la opinión pública, han representado al Poder Ejecutivo, lo irregular que resultan las continuas intervenciones que ha pretendido plasmar sobre esas Instituciones Permanentes de la República, como se muestra en las imágenes del Anexo.

Con todo lo expuesto es dable deducir que el Poder Ejecutivo le ha faltado sostenidamente el respeto a las FFAA, o al menos no ha tenido la deferencia de evitar que las Subsecretarías del Ministerio de Defensa, se utilicen para equilibrar los ajustes o cuotas de poder que los partidos de su conglomerado le exigen al Primer Mandatario y lo que es más preocupante, una intervención directa en sus estructuras educacionales.

- ❖ **Oficial de Estado Mayor, Ingeniero Eléctrico, Magíster en Ciencias de la Comunicación.**

ANEXO

Noticias



Ley 20.424 y Decretos N°s 48 y 53 de 2003, del Ministerio de Defensa.

Creación de la Unidad de Educación Militar por resolución del Subsecretario para las Fuerzas Armadas, Galo Eidelstein, no se ajustó a Derecho, dictaminó la Contraloría.

Las normativas aplicables en materia de educación castrense establecen que el órgano encargado de planificar y proponer directrices educativas es el Consejo de Educación de las Fuerzas.

14 de febrero de 2023

El Prosecretario de la Cámara de Diputadas y Diputados, a petición de los diputados Johannes Kaiser (P.Republicano), Miguel Mellado (RN) y Miguel Ángel Becker (RN); y la diputada Camila Flores (RN), en presentaciones separadas, solicitaron a la Contraloría un pronunciamiento acerca de la Resolución Exenta N°4458/2022, de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, que creó la Unidad de Educación Militar (dependiente de su División de Asuntos Institucionales), por cuanto estiman que tal decisión no se ajustó a derecho.

El Contralor explica que de acuerdo con el artículo 33, inciso segundo, de la Constitución, la ley determinará la organización de los Ministerios. Luego, el 63 N°14 constitucional -en relación con su artículo 65 inciso 4 N°?- prevé que son materias de ley la creación y supresión de servicios

biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2022/10/10/polemica-por-peticion-del-gobierno-para-saber-planes-de-estudio-y-profesores-en-las-fuer

biobiochile.cl Ingresar a Comunidad

ARCHIVO | Lukas Solís | Agencia UNO 134,616 visitas

La solicitud del Ministerio de Defensa para conocer detalles respecto a la malla curricular e información de profesores que imparten clases en las escuelas de formación de las Fuerzas Armadas, ha generado división en el Congreso, y también en exministros del ramo. Algunos han defendido la gestión del gobierno, mientras que otros hacen un llamado a respetar la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas y advierten con recurrir a Contraloría.

Conocer el listado de profesores de las escuelas matrices, sus currículums, saber cuáles son los planes de estudio de cada asignatura que se imparte, y las bibliografías que se utilizan, es parte de la solicitud emanada desde la Subsecretaría de las Fuerzas Armadas, encabezada por el académico y profesor comunista, Galo Eidelstein.

AVISOS LEGALES

Tu aviso legal en biobiochile.cl

Simple, fácil y económico

Ingresar y publica en línea

MilitaryReview_20...pdf

La preocupación de las Fuerzas Armadas por el cambio en Defensa

Ni una pista. El exdiputado y exintendente Víctor Barrueto no tuvo absolutamente ninguna señal de que podría ser uno de los que salieran en el cambio de gabinete del pasado miércoles.

De hecho, según cuentan cercanos, pocos días antes, el histórico militante PPD había estado haciendo planes.

Desde que reemplazara a Gabriel Gaspar, solo había podido trabajar en temas legados por su antecesor. Así, pasados cinco meses, pensaba que ya había tenido suficiente tiempo de adaptación, y podría comenzar a realizar proyectos que tenía para el cargo.

Por eso, dicen, el cambio lo tomó absolutamente por sorpresa. No tuvo advertencias antes, ni tampoco explicaciones después.

Otros que no vieron venir el cambio fueron las Fuerzas Armadas, que si bien en un principio habían resentido la salida de Gaspar, encontraron a un buen interlocutor en Barrueto, a quien definían como "ordenado y disciplinado".

Si bien al mundo militar tampoco le dieron una explicación por el cambio, para ellos hay una explicación posible: la creciente influencia del Ministerio de Interior en los asuntos de la cartera de Defensa.

Según relatan fuentes entendidas, la situación de seguridad del país y los consiguientes estados de excepción han hecho que los asuntos de los dos ministerios se mezclen cada vez más seguido. Y en esa situación, la que estaría ganando es la ministra del Interior, Carolina Tohá.

Cuentan que esa creciente influencia se ha notado en varias oportunidades. Por ejemplo, diversas fuentes aseguran a "El Mercurio" que, hace dos semanas, quien

habría estado detrás de la negativa que se les dio a las FF.AA. para asistir al Congreso a la discusión de las Reglas de Uso de la Fuerza fue Tohá.

De hecho, ha sido ella, junto con el subsecretario Manuel Morsalve, quien ha planificado y llevado la voz cantante en el proyecto de las RUF.

Es algo que se repetiría ahora pues Barrueto, aunque es del mismo partido que la titular de Interior, no es especialmente cercana a ella.

Al revés, si había cultivado una muy buena relación con la ministra de Defensa, Maya Fernández (PS). Tanto así que los cercanos al exintendente descartan que haya sido ella la que propuso su salida.

Tanto los cercanos a Barrueto como los conocedores de las Fuerzas Armadas aseguran que, más que ser víctima de escaramuzas internas del PPD, el exdiputado se habría visto perjudicado por la intención de Tohá de poner un hombre de su total confianza en Defensa. Un rol que cumpliría a la perfección el nuevo subsecretario, Ricardo Montero (PS), quien hasta hace pocos días era su jefe de gabinete.

Si bien es una designación que "hace sentido" en las FF.AA., debido al momento político del Gobierno, a la cercanía de los 50 años y los proyectos de seguridad que vienen, eso no significa que les agrade mucho.

Por el contrario, según se dice, varios han recordado con preocupación que Montero se sumó a las tendencias consideradas "refundacionales" en la Convención.

Asimismo, otro punto que preocupa es la frecuencia de estos cambios, pues es algo que, dicen, genera "desconfianza".



¿Hasta cuándo dos sistemas penales?

Humberto Julio Reyes ♦
General de Brigada

Escribo estas líneas bajo el benéfico influjo de una reciente noticia que me ha renovado la fe en el género humano y en que, a veces, es posible la justicia en este mundo.

Como el paciente lector ya se habrá enterado, se ha dictado sentencia definitiva en el largo proceso por la muerte de don Eduardo Frei Montalva.

Injusta sentencia, dirán quienes siguen creyendo en una teoría conspirativa que apuntaba a un magnicidio perpetrado por agentes del gobierno militar. Justa dirán otros ya que no pudo probarse el supuesto delito. Aunque tarde se hizo justicia, dirán los que, como yo, encontramos ajustado a derecho el fallo unánime de la corte de apelaciones que absolvió previamente a quienes condenara el ministro de fuero.

Conclusión: como en otros temas que nos dividen, creo que éste no será el final de esta historia, pero, al menos, difícilmente podrá acusarse de parciales a los magistrados que en dos instancias revisaron el fallo inicialmente condenatorio.

Respecto al fondo puedo entender que para quienes pierden un ser querido a veces no es fácil resignarse a que su muerte haya sido producto de la fatalidad o de algún error humano, quizás del mismo fallecido al someterse a una operación de alto riesgo.

Para otros, con simpatías partidistas, era cómodo que una persona que los inspiraba pasara de la condición de promotor o justificador de un golpe de estado a la de víctima por su posterior oposición política.

Finalmente, para quienes, hasta el día de hoy, siguen pensando que el gobierno militar representa la suma de todos los males y actuando en consecuencia sin escatimar recursos para condenarlo, una sentencia final condenatoria, que avalara la teoría conspirativa, habría llegado como anillo al dedo en estos días de conmemoración de los 50 años.

Imagínense las declaraciones de algunas autoridades o de los satisfechos querellantes.



Leí los dos libros sobre este proceso escritos por Lilian Olivares y me parecía difícil que la Corte Suprema pudiera revertir el fallo absolutorio previo, pero...estamos acostumbrados a que nuestra justicia nos sorprenda, salvo en procesos de derechos humanos donde la condena es segura y sólo falta determinar la cuantía del tiempo en prisión y el monto en que el estado debe indemnizar.

Finalizo recordando que esta causa se llevó adelante bajo el antiguo sistema procesal penal, donde un juez interroga, investiga, procesa, acusa y condena, pudiendo sin mala fe, incurrir en el error de apreciación propio de cualquier ser humano y orientar su trabajo en dirección equivocada.

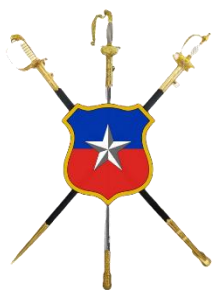
Mantener por años el antiguo sistema en forma paralela le ha permitido a la Corte Suprema, según es de público conocimiento, "adaptar" (desconocer) las instituciones jurídicas tales como cosa juzgada, prescripción, amnistía y debido proceso, para impartir justicia, léase condenar a toda costa, ya que de lo contrario ello no habría sido factible.

Cuando un ministro de la Corte Suprema asumió como su presidente, concedió una entrevista donde manifestó que los procesos por causas de derechos humanos no terminarían nunca.

¿Hasta cuándo, entonces, se mantendrá esta anomalía?

❖ **Magíster en Ciencias Militares y Sociología Militar por la Academia de Guerra del Ejército. Ex Subsecretario de Relaciones Exteriores.**





REDACTORES

El Comité Editorial reconoce la autoría y agradece la colaboración de quienes redactaron los siguientes temas, publicados en la portada de cosur.cl durante el mes de marzo de 2023, posteriormente compilados en esta edición de la revista digital “Tres Espadas”: Gabriel Alliende Figueroa, María Fernanda Cabal Molina, Patricio Espinosa Zanelli, Luis Filippi de Solminihac, Humberto Julio Reyes, Richard Kouyoumdjian Inglis e Iván Poduje Capdeville.



